

**IES VIRGEN DE CONSOLACIÓN**  
**DEPARTAMENTO DE INGLÉS**

**PROGRAMACIÓN**  
**CURSO 2020– 2021**



# ÍNDICE

## 1.INTRODUCCIÓN

4

## 2.OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA

5

## 3.CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

12

## 4. COMPETENCIAS CLAVE

76

## 5. TEMAS TRANSVERSALES

87

## 6. METODOLOGÍA

92

## 7. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

96

## 8. LIBRE DISPOSICIÓN

126

## 9.-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

127

## 10. LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL DIDÁCTICO

131

## 11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

132

## 12. PLAN DE LECTURA

133

## 13. MEDIDAS METODOLÓGICAS EXTRAORDINARIAS

135

## 1. INTRODUCCIÓN

El departamento de inglés se encuentra en el curso 2020-2021 con ciertos aspectos que conviene tener en cuenta como punto de partida a la hora de elaborar la programación y establecer los contenidos, enfoque metodológico, etc.

En primer lugar debemos tener en cuenta la situación de nuestro centro. Nos encontramos en Utrera, una población de más de 45.000 habitantes cercana a Sevilla. Utrera tiene hoy en día, una red de empresas bien asentada. Algunas de ellas incluso con proyección internacional. En Utrera existen más de 150 invernaderos en explotación, con una media de 2.500 m<sup>2</sup> por invernadero. En esta ciudad se producen, principalmente, hortalizas y flor cortada. El símbolo de la ciudad son los mostachones, siendo la pastelería utrerana muy apreciada tanto en la provincia como fuera de ella. La ganadería tiene también gran importancia económica para la ciudad. Nuestro centro se encuentra ubicado en un entorno agradable. Hay zonas verdes próximas, como son el parque y el paseo de Consolación. También existen instalaciones deportivas municipales en los alrededores del instituto y monumentos como el Santuario de Consolación que es lugar de visita y peregrinación por gran parte de los utreranos que ejercitan su salud caminando diariamente hasta dicho enclave.

Durante el principio de este curso estamos sufriendo las incomodidades de adaptación del centro a la nueva crisis sanitaria de COVID. El profesorado tiene acceso restringido al centro, a sus departamentos y sala de profesores, ya que el aforo es muy limitado. La mayoría de las reuniones se hacen telemáticamente intentando evitar grupos numerosos de personas en un mismo espacio. Durante el curso actual el alumnado deberá, al igual que toda la comunidad educativa, cumplir estrictamente la nueva normativa sanitaria que impone el gobierno de España y la Junta de Andalucía. Esta nueva situación requiere mucho esfuerzo por parte de toda la comunidad educativa y muchos cambios a nivel de funcionamiento. La circular del 3 de septiembre de 2020, de la viceconsejería de educación y deporte, a fin de favorecer la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y articular la organización de los centros docentes durante el comienzo del presente curso escolar, ha llevado a cabo una serie de medidas educativas especiales que permitan unificar las directrices del ámbito de la salud y la educación. Así pues, en esa circular se concretan las medidas de flexibilización del horario del inicio del curso 20-21 y se establecen modelos para la organización curricular flexible para el alumnado que curse tercero y cuarto de ESO, bachillerato y FP Inicial. Nuestro centro se ha acogido a una nueva modalidad de enseñanza a partir de 3º ESO, en la cual, el alumnado asistirá a clases presenciales con alternancia para bajar la ratio y así poder guardar la distancia de 1,5 metros entre l@s alumn@s. No habrá recreo para este alumnado ya que en esta media hora, saldrán los del turno de las 8 y se incorporarán los de las 11.30. El alumnado de 1º ESO, 2º ESO, FPB y PMAR asistirá presencialmente a todas las clases del grupo.

Nuestro alumnado, por lo general, proviene de familias de clase media. La crisis económica que ha sufrido nuestro país desde hace algunos años ha repercutido

también en la economía de nuestro pueblo. Por un lado encontramos más alumnado que se mantiene dentro del sistema educativo al no encontrar una pronta salida laboral. Esto tiene su lado positivo, ya que entendemos que al estar más tiempo estudiando estarán mejor preparados que en tiempos pasados. Pero por otro lado existe un gran número de alumnos altamente desmotivados que repiten curso o que promocionan por imperativo legal. Por ello nos vemos en la necesidad de establecer un marco en el que se pueda atender la diversidad pues cada vez encontramos grupos más heterogéneos. El desinterés de un grupo importante de nuestros alumnos nos lleva a plantearnos el enfoque que se da al aprendizaje del idioma. La finalidad que se persigue en esta área en la ESO y en Bachillerato es aprender a comunicarse en lengua extranjera sin olvidar el criterio de flexibilidad al establecer cómo acercamos nuestros objetivos a la realidad de un grupo concreto.

Es objetivo principal de este departamento intentar que nuestros alumnos superen el rechazo inicial que les supone el aprendizaje de la lengua inglesa como asignatura de estudio obligatorio y de cierto nivel de complejidad y que además destierren los prejuicios y estereotipos que tienen formados sobre la cultura y forma de vida anglosajona. De esta forma y a través de la capacidad de comunicarse en una lengua extranjera se permitirá a los alumnos conocer nuevos modos de pensamiento, de comportamiento y organización social, contribuyendo al desarrollo de la tolerancia social y cultural.

En nuestra área concreta pretendemos hacer especial hincapié en el vocabulario y en la expresión escrita, sobre todo, el vocabulario y para ello, incrementaremos el uso del diccionario en la clase y la elaboración de un glosario individual por parte de cada alumno. Con el diccionario realizaremos ejercicios como la agrupación de palabras por familias en las distintas unidades, juegos de palabras como el ahorcado y ejercicios donde se asocie la fonética a la escritura entre otros muchos ejercicios posibles. Se le dedicará a esta tarea al menos media hora semanal dependiendo de las necesidades del grupo en concreto. Se evaluará a través de la revisión del glosario, además de evaluarse en cada prueba objetiva de cada unidad ya que existen ejercicios específicos de vocabulario y, de manera no implícita, también se valora éste en el resto de los ejercicios de las pruebas objetivas debido a la naturaleza de nuestra asignatura. En cuanto a la expresión oral, nuestra asignatura siempre se ha caracterizado por hacer especial énfasis en el manejo de esta destreza. No hay que olvidar el importantísimo papel que juegan los ejercicios de “listening” en la asignatura. La expresión y comprensión oral la potenciaremos especialmente con actividades de simulaciones de contexto como “role play” y con juegos donde el alumno se vea obligado a usar la lengua inglesa para compartir cierta información como los ejercicios de “fill in the gaps” o “who is who?”. Dedicamos generalmente al menos 10 minutos de cada sesión a este tipo de ejercicios que se pueden utilizar como “warm up”. Se evalúa con la observación de cómo el alumno emplea el idioma como medio de comunicación en clase.

El departamento de inglés del I.E.S. Virgen de Consolación de Utrera estará compuesto de los siguientes miembros que se mencionan a continuación durante el presente curso 2020-2021:

D<sup>a</sup> Pilar Barbero será sustituida por D<sup>a</sup> Irene Garrido Muñoz durante este curso en los grupos de: 2<sup>a</sup>ESO D, grupo del cual es tutora, y 2<sup>o</sup> ESO C, 2<sup>o</sup> ESO E y 2<sup>o</sup> ESO PMAR, además de la libre disposición de 1<sup>o</sup> ESO C y la lectura de 1<sup>o</sup> ESO D.

D. Jesús Alcocer impartirá clases en 4<sup>o</sup> ESO A, 2<sup>o</sup> ESO A donde es tutor, 2<sup>o</sup> ESO B, 1<sup>o</sup> FPB de automoción y refuerzo de 1<sup>o</sup> A.

D<sup>a</sup> Isabel Vela dará clases en 2<sup>o</sup> BTO B, grupo donde será tutora, 2<sup>o</sup> BTO A/C de segundo idioma, 4<sup>o</sup> ESO B, 1<sup>o</sup> BTO A-C segundo idioma y 1<sup>o</sup> BTO B , 1<sup>o</sup> BTO C inglés I, Refuerzo de 1<sup>o</sup> D y libre disposición de 1<sup>o</sup> A.

D<sup>a</sup> Rocío Coronilla será la jefa de departamento y profesora de inglés de 2<sup>o</sup> BTO A/C inglés I, 2<sup>o</sup> FP Básica y los 4<sup>o</sup> ESO C y D, además del refuerzo a este último grupo.

D. Carlos Villalonga (de baja médica en este momento) tiene asignados los grupos de 1<sup>o</sup> ESO D, donde es tutor, lengua en 1<sup>o</sup> D, 1<sup>o</sup>FPB de electricidad, 1<sup>o</sup> BTO A, refuerzo en 1<sup>o</sup> D y la libre disposición en este mismo grupo. D<sup>ña</sup>. Verónica Álvarez Gutiérrez se incorporó el 20 de octubre como profesora sustituta.

D<sup>a</sup> Rosa Pérez impartirá inglés en los grupos de 3<sup>o</sup> B donde será tutora, 3<sup>o</sup> PMAR, 3<sup>o</sup> A, 3<sup>o</sup> C y ciudadanía en este grupo.

D<sup>a</sup> Consuelo Coronilla, nueva profesora del departamento, dará clases a los grupos: 1<sup>o</sup> C, donde además es tutora, 1<sup>o</sup> A, 1<sup>o</sup> B, 3<sup>o</sup> D y refuerzo de 1<sup>o</sup> C.

Nuestro instituto es un centro plurilingüe desde hace tres cursos académicos. El primer idioma extranjero es francés en los grupos B de la ESO y el 2<sup>o</sup> idioma es el inglés, lo cual se refleja en el número de horas de estas asignaturas en estos grupos. Además, los cursos de 1<sup>o</sup>, 2<sup>o</sup> y 3<sup>o</sup> de ESO B tienen Educación Física en inglés y varias asignaturas en francés ya que nuestro centro ha sido bilingüe de francés hasta hace tres años. El grupo de 4<sup>o</sup> B sigue siendo sólo bilingüe de francés.

La siguiente programación se ajusta al Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Las órdenes de 14 de julio de 2016 (BOJA 28 y 28 de julio) desarrollan los currículos correspondientes a la ESO y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El Real Decreto 127/2014 (28 de febrero) regula aspectos específicos de la Formación Profesional Básica. El Decreto 135/2016 (BOJA 2 de agosto) regula las enseñanzas de la FPB en Andalucía.

A este marco normativo general, habría que añadir las instrucciones específicas sobre aspectos organizativos y curriculares referidos a la situación actual de pandemia: la instrucción 9/2020, de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación educativa, por la que se establecen los aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten ESO, así como la circular de 3 de septiembre de 2020, de la viceconsejería de Educación y Deporte sobre las medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020-2021.

## **2. OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA.**

### **2.1. Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.**

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **2.2. Objetivos del Bachillerato.**

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

## **2.3. Objetivos de la Formación Profesional Básica.**

### **2.3.1. Electricidad y Electrónica.**



a) Seleccionar el utillaje, herramientas, equipos y medios de montaje y de seguridad, reconociendo los materiales reales y considerando las operaciones a realizar, para acopiar los recursos y medios.

b) Marcar la posición y aplicar técnicas de fijación de canalizaciones, tubos y soportes utilizando las herramientas adecuadas y el procedimiento establecido para realizar el montaje.

c) Aplicar técnicas de tendido y guiado de cables siguiendo los procedimientos establecidos y manejando las herramientas y medios correspondientes para tender el cableado.

d) Aplicar técnicas sencillas de montaje, manejando equipos, herramientas e instrumentos, según procedimientos establecidos, en condiciones de seguridad, para montar equipos y elementos auxiliares.

e) Identificar y manejar las herramientas utilizadas para mecanizar y unir elementos de las instalaciones en diferentes situaciones que se produzcan en el mecanizado y unión de elementos de las instalaciones.

f) Utilizar equipos de medida relacionando los parámetros a medir con la configuración de los equipos y con su aplicación en las instalaciones de acuerdo a las instrucciones de los fabricantes para realizar pruebas y verificaciones.

g) Sustituir los elementos defectuosos desmontando y montando los equipos y realizando los ajustes necesarios, para mantener y reparar instalaciones y equipos.

h) Verificar el conexionado y parámetros característicos de la instalación utilizando los equipos de medida, en condiciones de calidad y seguridad, para realizar operaciones de mantenimiento.

i) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

j) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas, aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.

k) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.

l) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.

m) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.

n) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.

ñ) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

o) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

p) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.

q) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.

r) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

s) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

t) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

u) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

v) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

w) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.

x) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

### **2.3.2.- Mantenimiento de vehículos.**

a) Utilizar los equipos, útiles y herramientas establecidos en la información del proceso, manejándolos según la técnica requerida en cada caso, para realizar las operaciones de mecanizado básico.

b) Ajustar los parámetros de los equipos de soldadura seleccionando el procedimiento para realizar operaciones de soldadura.

c) Identificar las operaciones requeridas interpretando las especificaciones de los fabricantes para realizar el mantenimiento básico de los sistemas eléctricos de carga y arranque.

d) Utilizar los equipos, útiles y herramientas establecidos interpretando las especificaciones técnicas contenidas en la información del proceso y manejándolos según la técnica requerida en cada caso para mantener elementos básicos del sistema de suspensión y ruedas.

e) Utilizar los equipos, útiles y herramientas establecidos, interpretando las especificaciones de los fabricantes y manejándolos según la técnica requerida en cada caso, para mantener los elementos básicos del sistema de transmisión y frenado, y el cambio de fluidos.

f) Seleccionar las operaciones adecuadas identificando los procedimientos de los fabricantes para realizar la sustitución de elementos básicos de los sistemas de alumbrado y auxiliares.

g) Seleccionar las herramientas idóneas según el tipo de unión identificando las condiciones de calidad requeridas para desmontar, montar y sustituir elementos amovibles del vehículo.

h) Manejar las herramientas idóneas en función del tipo de operación seleccionando los productos según las especificaciones de calidad para reparar y sustituir lunas del vehículo.

i) Manejar los equipos, útiles y productos necesarios seleccionando los procedimientos de aplicación para realizar operaciones simples de preparación de superficies.

j) Aplicar el plan de mantenimiento de equipos y de funcionamiento y uso del taller interpretando los requerimientos establecidos para mantener operativo el puesto de trabajo y preparados los útiles, herramientas y equipos necesarios.

k) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

l) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas, aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.

m) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.

n) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.

ñ) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.

o) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.

p) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

q) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.

s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.

t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y así facilitarles las tareas laborales.

x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.

z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

### **3.CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.**

#### **3.1. 1º CICLO DE ESO**

| Contenidos                             | Criterios de evaluación    | Estándares de aprendizaje evaluables |
|--|----------------------------|--------------------------------------|
| Bloque 1. Comprensión de textos orales |                            |                                      |
| Estrategias de                         | Identificar la información | 1. Capta los puntos                  |

|   |  |   |
|---|--|---|
| <p>comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>-Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>-Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</li> <li>-Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>-Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>-Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> </ul> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>- Descripción de</li> </ul> | <p>esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. <b>(CCL, CD)</b></p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. <b>(CCL, CAA)</b></p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las</p> | <p>principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. actividades del día a día, registrarse en una página de Internet, explicación de normas, descripciones de lugares, conversaciones sobre deporte, comida o animales, planes para el fin de semana o las vacaciones), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo)</p> <p>3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones,</p> |
|---|--|---|

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> <p>Estructuras sintáctico-</p> | <p>instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). <b>(CCL, CSC)</b></p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). <b>(CCL, CAA)</b></p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). <b>(CCL, CAA, SIEP)</b></p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. <b>(CCL, CAA)</b></p> | <p>narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p.e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).</p> <p>7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o</p> |
|--|---|--|

| <p>discursivas.<br/>Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.<br/>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> | <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. <b>(CCL, CAA)</b><br/>Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. <b>(CAA, CSC, CEC)</b><br/>Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. <b>(SIEP, CEC)</b></p> | <p>entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p>  |
|--|---|--|
| Contenidos   | Criterios de evaluación   | Estándares de aprendizaje evaluables   |
| <p><b>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</b></p>   |   |  |
| <p>Estrategias de producción:<br/>Planificación<br/>- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.<br/>- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.<br/>Ejecución</p>   | <p>Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican</p>   | <p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> |



|  |   |   |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</li> <li>- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> <li>Lingüísticos <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modificar palabras de significado parecido.</li> <li>- Definir o parafrasear un término o expresión.</li> </ul> </li> <li>Paralingüísticos y paratextuales <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pedir ayuda.</li> <li>- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</li> <li>- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</li> <li>- Usar sonidos</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> | <p>brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho. <b>(CCL, CD, SIEP)</b></p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos <b>(CCL, CAA, SIEP)</b>.</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los</p> | <p>2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para describir personas, animales, cosas y lugares, hablar de actividades, expresar habilidades, hablar de acontecimientos pasados), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos</p> |
|--|---|---|

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción,</li> </ul> | <p>contextos respectivos. <b>(CCL, CSC, SIEP)</b></p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. <b>(CCL, SIEP)</b></p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). <b>(CCL, CAA)</b></p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje. <b>(CCL, CAA)</b></p> <p>Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible,</p> | <p>cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p> |
|--|---|--|

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.*</p> <p>Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> | <p>aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando. <b>(CCL, CAA)</b></p> <p>Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. <b>(CCL, CAA)</b></p> <p>Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. <b>(CCL, CAA)</b></p> <p>Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. <b>(CAA, CSC,</b></p> |  |
|--|--|--|

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p><b>CEC)</b><br/>         Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. <b>(SIEP, CEC)</b></p> |  |
|--|--|--|

| Contenidos   | Criterios de evaluación   | Estándares de aprendizaje evaluables   |
|--|---|--|
| <b>Bloque 3. Comprensión de textos escritos</b>  |   |  |
| <p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).</li> <li>- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> </ul> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales,</p> | <p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. <b>(CCL, CMCT, CD)</b></p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. <b>(CCL, CAA, SIEP)</b></p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida</p> | <p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).</p> <p>2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</p> <p>3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre</p> |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</li> <li>-Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa,</li> </ul> | <p>(entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p><b>(CCL, CSC)</b></p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p><b>(CCL, CAA)</b></p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p><b>(CCL, CAA, SIEP)</b></p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p><b>(CCL, CEC)</b></p> <p>Reconocer las</p> | <p>temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).</p> <p>5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p> <p>6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>7. Comprende lo esencial (p. e. en las lecturas graduadas o en las secciones de Reading) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del</p> |
|--|---|--|

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>y sus contrarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.*</p> <p>Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | <p>principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. \$, %, @), y sus significados asociados. <b>(CCL, CAA)</b></p> <p>Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. <b>(CAA, CSC, CEC)</b></p> <p>Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. <b>(SIEP, CEC)</b></p> | <p>argumento.</p>  |
| <p>Contenidos</p>   | <p>Criterios de evaluación</p>  | <p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>                            |
| <p>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</p>   |   |  |
| <p>Estrategias de producción:<br/>Planificación</p>   | <p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de</p>   | <p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y</p> |

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</p> <p>- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</p> <p>Ejecución</p> <p>- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres,</p> | <p>estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. <b>(CCL, CD, SIEP)</b></p> <p>Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. <b>(CCL, CAA, SIEP)</b></p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. <b>(CCL, CSC, SIEP)</b></p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el</p> | <p>relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p> <p>3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p.e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>5. Escribe</p> |
|--|--|--|

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> </ul> | <p>texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p><b>(CCL, SIEP)</b></p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).</p> <p><b>(CCL, CAA, SIEP)</b></p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. <b>(CCL, CEC)</b></p> <p>Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en</p> | <p>correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. unas vacaciones relacionadas con sus aficiones); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p> |
|---|---|--|



|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.*</p> <p>Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la comunicación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | <p>soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp). <b>(CCL, CAA, SIEP)</b></p> <p>Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. <b>(CAA, CSC, CEC)</b></p> <p>Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. <b>(SIEP, CEC)</b></p> |  |
|--|---|--|

\*Estructuras sintáctico-discursivas del inglés para Primer Ciclo de la ESO:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also); disyunción (or); oposición (but); causa (because (of)); finalidad (to- infinitive; for); comparación (*(not) as ... as; more dangerous (than); the fastest*); resultado (*so...*); condición (*if; unless*); estilo indirecto (*reported information, offers, suggestions and commands*).

- Relaciones temporales (*as soon as; while*).
- Afirmación (*affirmative sentences; tags*).
- Exclamaciones (*What + (Adj. +) noun, e.g. What a story!; How + Adj., e.g. How interesting!; frases y expresiones exclamativas, e.g. Yuck!, Italian food is great!, No way!*).
- Negación: oraciones negativas con *not, never, no (+Noun, e.g. no problem), nobody, nothing; negative tags*).
- Interrogación (*Wh- questions; Yes / No Questions; What is this for?; tags*).
- Expresión del tiempo: pasado (*Past Simple and Continuous; Present Perfect; Past Perfect*); presente (*Present Simple and Continuous*); futuro (*going to; Present Continuous con valor de futuro*).
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*Present and Past Simple, Continuous*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. usually; used to*); incoativo (*start -ing*); terminativo (*stop -ing*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can; be able*); posibilidad/probabilidad (*may; might; perhaps*); necesidad (*must; need; have (got) to*); obligación (*have (got) to; must; imperative*); permiso (*could; allow*); intención (*Present Continuous*).
- Expresión de la existencia (*e. g. There is / are; There was / were*); la entidad (*count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (subject); determiners*); la cualidad (*e. g. grilled chicken; very cold*).
- Expresión de la cantidad (*singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. all (the), most, both, none. Degree: e. g. really; quite; so; a little*).
- Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
- Expresión del tiempo (*points (e. g. five to (ten)); divisions (e. g. century; season), and indications (ago; early; late) of time; duration (from ... to; during; until; since); anteriority (already; (not) yet); posteriority (afterwards; later); sequence (first, next, last); frequency (e. g. often, usually*).
- Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. easily; by telegram; How...?*)

### 3.2.- 4º DE ESO.

| Contenidos   | Criterios de evaluación  | Estándares de aprendizaje evaluables  |
|--|--|---|
| Bloque 1. Comprensión de textos orales   |  |   |
| Estrategias de comprensión:<br>- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.<br>- Identificación del tipo textual, adaptando la | Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y | 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo |

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>comprensión al mismo.</p> <p>-Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</p> <p>-Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>-Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>-Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y</li> </ul> | <p>transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. <b>(CCL, CD)</b></p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. <b>(CCL, CAA)</b></p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socioeconómica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional),</p> | <p>técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).</p> <p>2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), sí puede pedir confirmación de algunos detalles.</p> <p>3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de</p> |
|--|--|--|

|  |   |   |
|--|---|---|
| <p>habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.*</p> <p>Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida</p> | <p>comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores). <b>(CCL, CSC)</b></p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen). <b>(CCL, CAA)</b></p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa). <b>(CCL, CAA, SIEP)</b></p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la</p> | <p>sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudios o de trabajo), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas y ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países).</p> <p>7. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios</p> |
|--|---|---|

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> | <p>comprensión. <b>(CCL, CAA)</b></p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. <b>(CCL, CAA)</b></p> <p>Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. <b>(CAA, CSC, CEC)</b></p> <p>Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. <b>(SIEP, CEC)</b></p> | <p>publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.</p> |
|---|---|--|

| Contenidos  | Criterios de evaluación  | Estándares de aprendizaje evaluables   |
|---|--|--|
| <p>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.</p>  |  |  |
| <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</li> <li>- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</li> </ul> <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresar el mensaje con claridad,</li> </ul> | <p>Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el</p> | <p>1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara</p> |

|   |   |   |
|---|---|---|
| <p>coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.)</li> <li>- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> <li>· Lingüísticos</li> <li>· Paralingüísticos y paratextuales</li> </ul> </li> <li>- Pedir ayuda.</li> <li>- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</li> <li>- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos,</li> </ul> | <p>discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles. <b>(CCL, CD, SIEP)</b></p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación. <b>(CCL, CAA, SIEP)</b></p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y</p> | <p>y a velocidad media.</p> <p>2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.</p> <p>3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> |
|---|---|---|

|   |  |   |
|---|--|---|
| <p>expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</li> </ul> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la</li> </ul> | <p>puntos de vista con la cortesía necesaria. <b>(CCL, CSC, SIEP)</b></p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla. <b>(CCL, SIEP)</b></p> <p>Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz. <b>(CCL, CAA)</b></p> <p>Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente. <b>(CCL, CAA)</b></p> <p>Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar</p> | <p>4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p> |
|---|--|---|

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>conjetura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.*</p> <p>Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y</p> | <p>repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpen la comunicación. <b>(CCL, CAA)</b></p> <p>Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. <b>(CCL, CAA)</b></p> <p>Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor. <b>(CCL, CAA)</b></p> <p>Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. <b>(CAA, CSC, CEC)</b></p> <p>Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. <b>(SIEP, CEC, CAA)</b></p> |  |
|--|---|--|



|   |  |  |
|---|--|--|
| entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. |  |  |
|---|--|--|

| Contenidos   | Criterios de evaluación  | Estándares de aprendizaje evaluables  |
|--|--|---|
| <b>Bloque 3. Comprensión de textos escritos.</b>   |  |   |
| <p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</li> <li>- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> </ul> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> | <p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico. <b>(CCL, CMCT, CD)</b></p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. <b>(CCL, CAA, SIEP)</b></p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio),</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).</li> <li>2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).</li> <li>3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias,</li> </ol> |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la</li> </ul> | <p>condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (p. e. de carácter histórico o literario). <b>(CCL, CSC)</b></p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen). <b>(CCL, CAA)</b></p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa). <b>(CCL, CAA, SIEP)</b></p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o</p> | <p>reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p> <p>5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su</p> |
|--|---|--|

|   |  |   |
|---|--|---|
| <p>esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</li> </ul> | <p>relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p><b>(CCL, CEC)</b><br/>Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &amp;, ¥), y sus significados asociados.</p> <p><b>(CCL, CAA)</b><br/>Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.</p> <p><b>(CAA, CSC, CEC)</b><br/>Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. <b>(SIEP, CEC)</b></p> | <p>especialidad o con sus intereses.</p> <p>7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.</p> |
|---|--|---|

| Contenidos  | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables |
|---|-------------------------|--------------------------------------|
| Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción. |                         |                                      |

|  |  |   |
|--|--|---|
| <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)</li> <li>- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.)</li> </ul> <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y</li> </ul> | <p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés. <b>(CCL, CD, SIEP)</b></p> <p>Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. parafraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos. <b>(CCL, CAA, SIEP)</b></p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca).</li> <li>2. Escribe su curriculum vitae en formato electrónico, siguiendo, p. e., el modelo Europass.</li> <li>3. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés.</li> <li>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web o una revista juveniles, o dirigidos a un profesor o profesora o un compañero), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</li> <li>5. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y</li> </ol> |
|--|--|---|

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</li> <li>- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</li> <li>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>- Formulación de</li> </ul> | <p>ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria. <b>(CCL, CSC, SIEP)</b></p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla. <b>(CCL, SIEP)</b></p> <p>Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz. <b>(CCL, CAA, SIEP)</b></p> <p>Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados</p> | <p>lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</p> <p>6. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p> <p>7. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p> |
|---|--|--|

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.* Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> | <p>con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente. <b>(CCL, CEC)</b></p> <p>Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats). <b>(CCL, CAA, SIEP)</b></p> <p>Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. <b>(CAA, CSC, CEC)</b></p> <p>Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. <b>(SIEP, CEC)</b></p> |  |
|--|--|--|

\*Estructuras sintáctico-discursivas del inglés para Cuarto de la ESO:

- **Expresión de relaciones lógicas:** conjunción (*not only...but also; both...and*); disyunción (*or*); oposición/concesión (*(not...) but; ...,though*); causa (*because (of); due to; as*); finalidad (*to- infinitive; for*); comparación (*as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); better and better; the highest in the world*); resultado (*so; so that*); condición (*if; unless*); estilo indirecto (*reported information, offers, suggestions and commands*).
- Relaciones temporales (*the moment (she left); while*).
- Afirmación (*affirmative sentences; tags; Me too; Think/Hope so*).
- Exclamación (*What + (Adj. +) noun, e. g. What beautiful horses!; How + Adv. + Adj., e. g. How very nice!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Hey, that's my bike!*).
- Negación (*negative sentences with not, never, no (Noun, e. g. no chance), nobody, nothing; negative tags; me neither*).
- Interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions; What is the book about?; tags*).
- Expresión del tiempo: pasado (*past simple and continuous; present perfect; past perfect*); presente (*simple and continuous present*); futuro (*going to; will; present simple and continuous + Adv.*).
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple/perfect; and future continuous*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. every Sunday morning); used to*); incoativo (*be about to*); terminativo (*stop -ing*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can; be able*); posibilidad/probabilidad (*may; might; perhaps*); necesidad (*must; need; have (got) to*); obligación (*have (got) to; must; imperative*); permiso (*may; could; allow*); intención (*present continuous*).
- Expresión de la existencia (e. g. *there could be*); la entidad (*count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners*); la cualidad (e. g. *pretty good; much too expensive*).
- Expresión de la cantidad (*singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity: e. g. lots/plenty (of). Degree: e. g. absolutely; a (little) bit*).
- Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
- Expresión del tiempo (*points (e. g. at midnight), divisions (e. g. term), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; during; until; since); anteriority (already; (not) yet); posteriority (afterwards; later); sequence (first, second, after that, finally); simultaneousness (just when); frequency (e. g. twice/four times a week; daily)*).
- Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. carefully; in a hurry*).

### 3.3.- 1º DE BACHILLERATO.

| Contenidos                             | Criterios de evaluación                   | Estándares de aprendizaje evaluables |
|--|---|--------------------------------------|
| Bloque 1. Comprensión de textos orales |   |                                      |
| Estrategias de comprensión:            | Prestar atención a los mensajes en lengua | 1. Comprende instrucciones técnicas, |

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).</p> <p>- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</p> | <p>extranjera como vehículo de comunicación en el aula y a los emisores de los mismos. <b>(CCL, CD, SIEP)</b></p> <p>Comprender información emitida por una persona para poder interactuar y socializar en ámbitos no necesariamente cercanos a la experiencia habitual del alumnado. <b>(CCL, CD, SIEP)</b></p> <p>Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal para comprender mensajes orales. <b>(CCL, CAA, CD, SIEP)</b></p> <p>Interpretar el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso. <b>(CCL, CAA, CD, SIEP)</b></p> <p>Escuchar con atención la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales del discurso para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para producir próximos mensajes. <b>(CCL, CAA, SIEP)</b></p> <p>Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para comprender textos orales. <b>(CCL, CAA)</b></p> <p>Valorar las producciones orales enriquecidas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. <b>(CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP)</b></p> | <p>dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva, en un centro educativo), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de aparatos, dispositivos electrónicos o aplicaciones).</p> <p>2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.</p> <p>3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.</p> <p>4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva</p> |
|---|---|--|



|  |  |   |
|--|--|---|
| <p>- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</p> <p>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</p> <p>- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</p> <p>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</p> <p>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la</p> | <p>Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. <b>(CCL, SIEP, CEC)</b></p> | <p>voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.</p> <p>6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre una página web popular o una red social conocida).</p> <p>7. Comprende los puntos</p> |
|--|--|---|

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.*</p> <p>Léxico oral común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> |  | <p>principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.</p> |
|---|--|--|

|            |                         |               |
|------------|-------------------------|---------------|
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de |
|------------|-------------------------|---------------|

|  |   | aprendizaje evaluables   |
|--|---|--|
| <b>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción</b>  |   |  |
| <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</li> <li>- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</li> </ul> <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</li> <li>- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos</li> </ul> | <p>Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia. <b>(CCL, CD, SIEP)</b></p> <p>Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender. <b>(CCL, CD, SIEP)</b></p> <p>Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales. <b>(CCL, CAA, CD, SIEP)</b></p> <p>Incorporar a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género. <b>(CCL, CAA, CD, SIEP)</b></p> <p>Imitar la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al mensaje oral. <b>(CCL, CAA, SIEP)</b></p> <p>Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos. <b>(CCL, CAA)</b></p> <p>Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de</p> | <p>1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. información sobre un delito, o hablar de un cuadro, o de unas vacaciones), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.</p> <p>2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer planes), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.</p> <p>3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros</p> |

|   |  |   |
|---|--|---|
| <p>lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>Lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modificar palabras de significado parecido.</li> <li>- Definir o parafrasear un término o expresión.</li> </ul> <p>Paralingüísticos y paratextuales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pedir ayuda.</li> <li>- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</li> <li>- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</li> <li>- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</li> </ul> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</li> <li>- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de</li> </ul> | <p>aprendizajes interdisciplinares. <b>(CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP)</b></p> <p>Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. <b>(CCL, SIEP, CEC)</b></p> | <p>medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.</p> <p>4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y</p> |
|---|--|---|

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</li> <li>- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</li> <li>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>- Formulación de</li> </ul> |  | <p>dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.</p> |
|---|--|--|

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.* Léxico oral común y más especializado</p> <p>(producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> |  |  |
|---|--|--|

|            |                         |                                      |
|------------|-------------------------|--------------------------------------|
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables |
|------------|-------------------------|--------------------------------------|

| Bloque 3. Comprensión de textos escritos   |  |  |
|--|--|--|
| <p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).</li> <li>- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> </ul> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de relaciones sociales en el ámbito</li> </ul> | <p>Leer y comprender mensajes, instrucciones, modelos y textos varios en la lengua extranjera para poder desarrollar actividades en el aula. <b>(CCL, CD, SIEP)</b></p> <p>Leer y comprender mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital. <b>(CCL, CD, SIEP)</b></p> <p>Prestar atención a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal temático o conceptual para comprender textos escritos. <b>(CCL, CAA, CD, SIEP)</b></p> <p>Reconocer el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital. <b>(CCL, CAA, CD, SIEP)</b></p> <p>Prestar atención y aprender el uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar y facilitar la comprensión de textos escritos que sirvan de modelo para otros próximos. <b>(CCL, CAA, SIEP)</b></p> <p>Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para comprender textos</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar una noticia).</li> <li>2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, <i>blogs</i>, páginas web).</li> <li>3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.</li> <li>4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).</li> </ol> |

|   |   |   |
|---|---|---|
| <p>personal, público, académico y profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</li> <li>- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</li> <li>- Expresión del interés, la aprobación, el</li> </ul> | <p>escritos en la lengua extranjera. <b>(CCL, CAA)</b></p> <p>Valorar el enriquecimiento de producciones escritas en la lengua de estudio mediante la introducción de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. <b>(CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP)</b></p> <p>Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicar, abrir puertas a ámbitos sociales, educativos o profesionales nuevos, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. <b>(CCL, SIEP, CEC)</b></p> | <p>5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.</p> <p>6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.</p> <p>7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando</p> |
|---|---|---|



|  |  |   |
|--|--|---|
| <p>aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.*</p> <p>Léxico escrito común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones</p> |  | <p>unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.</p> |
|--|--|---|

|               |  |  |
|---------------|--|--|
| ortográficas. |  |  |
|---------------|--|--|

| Contenidos   | Criterios de evaluación   | Estándares de aprendizaje evaluables  |
|--|---|---|
| <b>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</b>  |   |   |
| <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)</li> <li>- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.)</li> </ul> <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos</li> </ul> | <p>Escribir en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos con corrección y coherencia. <b>(CCL, CD, SIEP)</b></p> <p>Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir textos escritos. <b>(CCL, CAA, CD, SIEP)</b> Incorporar a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género. <b>(CCL, CAA, CD, SIEP)</b> Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto. <b>(CCL, CAA, SIEP)</b></p> <p>Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos. <b>(CCL, CAA)</b></p> <p>Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un chat de Internet).</li> <li>2. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.</li> <li>3. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.</li> <li>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</li> </ol> |

|   |   |   |
|---|---|---|
| <p>previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</li> <li>- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</li> <li>- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>- Expresión de la</li> </ul> | <p>aprendizajes interdisciplinarios. <b>(CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP)</b></p> <p>Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. <b>(CCL, SIEP, CEC)</b></p> | <p>5. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un delito que se ha presenciado), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.</p> <p>6. Escribe correspondencia personal y participa en foros y <i>blogs</i> en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.</p> <p>7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a</p> |
|---|---|---|

|  |  |   |
|--|--|---|
| <p>curiosidad, el<br/>conocimiento, la<br/>certeza, la<br/>confirmación, la duda,<br/>la conjetura, el<br/>escepticismo y la<br/>incredulidad.</p> <p>- Expresión de la<br/>voluntad, la intención,<br/>la decisión, la promesa,<br/>la orden, la<br/>autorización y la<br/>prohibición, la exención<br/>y la objeción.</p> <p>- Expresión del interés,<br/>la aprobación, el<br/>aprecio, el elogio, la<br/>admiración, la<br/>satisfacción, la<br/>esperanza, la<br/>confianza, la sorpresa,<br/>y sus contrarios.</p> <p>- Formulación de<br/>sugerencias, deseos,<br/>condiciones e<br/>hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y<br/>gestión de la<br/>comunicación y<br/>organización del<br/>discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-<br/>discursivas.* Léxico<br/>escrito común y más<br/>especializado<br/>(producción), dentro de<br/>las propias áreas de<br/>interés en los ámbitos<br/>personal, público,<br/>académico y<br/>ocupacional, relativo a<br/>la descripción de<br/>personas y objetos,<br/>tiempo y espacio,<br/>estados, eventos y<br/>acontecimientos,</p> |  | <p>empresas, en las que da<br/>y solicita información<br/>relevante, y expresa<br/>puntos de vista<br/>pertinentes sobre la<br/>situación objeto de la<br/>correspondencia, en el<br/>ámbito público,<br/>académico o laboral,<br/>respetando las<br/>convenciones formales y<br/>de cortesía propias de<br/>este tipo de textos.</p> |
|--|--|---|

|   |  |  |
|---|--|--|
| actividades,<br>procedimientos y<br>procesos; relaciones<br>personales, sociales,<br>académicas y<br>profesionales;<br>educación y estudio;<br>trabajo y<br>emprendimiento;<br>bienes y servicios;<br>lengua y comunicación<br>intercultural; ciencia y<br>tecnología; historia y<br>cultura.<br>Patrones gráficos y<br>convenciones<br>ortográficas. |  |  |
|---|--|--|

\*Estructuras sintáctico-discursivas del inglés para 1º de Bachillerato:

- **Expresión de relaciones lógicas:** conjunción (*as well as*); disyunción (*either...or*); oposición/concesión (*although; however*); causa (*because (of); due to; as*); finalidad (*so that; in order to*); comparación (*as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); the better of the two; the best ever*); resultado/correlación (*so; so that; the more...the better*); condición (*if; unless; in case*); estilo indirecto (*reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes*).
- Relaciones temporales (*while; once (we have finished)*).
- **Afirmación** (*affirmative sentences; tags; So it seems*).
- Exclamación (*exclamatory sentences and phrases, e. g. it was awesome!, that can't be true!*).
- **Negación** (e. g. *Not bad; Not at all; No way*).
- Interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions; How come?; So?; tags*).
- Expresión del tiempo: pasado (*Past Simple and Continuous; Present Perfect Simple and Continuous; Past Perfect Simple and Continuous*); presente (*Present Simple and Continuous*); futuro (*Present Simple and Continuous+ Adv.; will be – ing*).
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*Present and Past Simple/Perfect; and Future Continuous*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. as a rule); used to*); incoativo (*(be) set to*); terminativo (*stop –ing*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*manage*); posibilidad/probabilidad (*possibly; probably*); necesidad (*want; take*); obligación (*need/needn't*); permiso (*may; could; allow*); intención (*be thinking of – ing*).
- Expresión de la existencia (e. g. *there is / were, etc.*); la entidad (*count/uncount/collective/compound nouns; pronouns(relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners*); la cualidad (e. g. *fairly well; easy to convince*).

- Expresión de la cantidad: *Number* (e. g. *fractions; decimals*). *Quantity*: e. g. *several*. *Degree*: e. g. *absolutely* (*thrilling*); *quite* (*skinny*).
- Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
- Expresión del tiempo (*points* (e. g. *this time tomorrow; in ten days*), *divisions* (e. g. *semester*), *and indications* (e. g. *earlier; later*) *of time*; *duration* (e. g. *all day long; the whole summer*); *anteriority* (*already; (not) yet*); *posteriority* (e. g. *afterwards; later (on)*); *sequence* (*in the beginning, (at) first, before (that), after (that), next, then, later, eventually, finally, in the end*); *simultaneousness* (*just then / as / while*); *frequency* (e. g. *quite often; frequently; day in day out*).
- Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner*, e. g. *beautifully; wrong*).
- La voz pasiva. Uso del BY.

### 3.4.- 2º DE BACHILLERATO.

| Contenidos  | Criterios de evaluación   | Estándares de aprendizaje evaluables  |
|---|---|---|
| Bloque 1. Comprensión de textos orales  |   |   |
| <p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).</li> <li>- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> </ul> | <p>Prestar atención a los mensajes en lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y a los emisores de los mismos. <b>(CCL, CD, SIEP)</b></p> <p>Comprender información emitida por una persona o al dialogar, para poder interactuar y socializar en ámbitos no necesariamente cercanos a la experiencia habitual del alumnado. <b>(CCL, CD, SIEP)</b></p> <p>Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal para comprender</p> | <p>1. Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones o mensajes institucionales).</p> <p>2. Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias</p> |

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</p> <p>- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</p> <p>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</p> | <p>mensajes orales. <b>(CCL, CAA, CD, SIEP)</b></p> <p>Interpretar el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso. <b>(CCL, CAA, CD, SIEP)</b></p> <p>Escuchar con atención la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales del discurso para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para producir próximos mensajes. <b>(CCL, CAA, SIEP)</b></p> <p>Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para comprender textos orales. <b>(CCL, CAA)</b></p> <p>Valorar las producciones orales enriquecidas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. <b>(CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP)</b></p> <p>Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la</p> | <p>de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. e. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.</p> <p>3. Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.</p> <p>4. Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros</p> |
|---|---|--|

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</p> <p>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</p> <p>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.* Léxico oral común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de</p> | <p>multiculturalidad. (CCL, SIEP, CEC)</p> | <p>procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos. 6. Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión. 7. Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal.</p> |
|---|--|--|



|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> |  |  |
|--|--|--|

| Contenidos  | Criterios de evaluación  | Estándares de aprendizaje evaluables   |
|---|--|--|
| <b>Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.</b>  |  |  |
| <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</li> <li>- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</li> </ul> <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su</li> </ul> | <p>Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia. <b>(CCL, CD, SIEP)</b></p> <p>Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender. <b>(CCL, CD, SIEP)</b></p> <p>Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales. <b>(CCL, CAA, CD, SIEP)</b></p> <p>Incorporar a las producciones orales el</p> | <p>1. Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.</p> <p>2. Se desenvuelve con</p> |

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</li> <li>- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> <li>· Lingüísticos</li> </ul> </li> <li>- Modificar palabras de significado parecido.</li> <li>- Definir o parafrasear un término o expresión. <ul style="list-style-type: none"> <li>· Paralingüísticos y paratextuales</li> </ul> </li> <li>- Pedir ayuda.</li> <li>- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</li> <li>- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</li> <li>- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas</li> </ul> | <p>léxico adecuado a la temática, registro o género. <b>(CCL, CAA, CD, SIEP)</b></p> <p>Imitar la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al mensaje oral. <b>(CCL, CAA, SIEP)</b></p> <p>Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos. <b>(CCL, CAA)</b></p> <p>Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. <b>(CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP)</b></p> <p>Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. <b>(CCL, SIEP, CEC)</b></p> | <p>seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.</p> <p>3. Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.</p> <p>4. Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional,</p> |
|---|---|--|

|  |  |   |
|--|--|---|
| <p>convencionales.<br/> Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.<br/> Funciones comunicativas:<br/> - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.<br/> - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.<br/> - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.<br/> - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.<br/> - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el</p> |  | <p>aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.</p> |
|--|--|---|

escepticismo y la incredulidad.

- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.

- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas.\*

Léxico oral común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio;

|  |  |  |
|--|--|--|
| trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.<br>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación |  |  |
|--|--|--|

| Contenidos   | Criterios de evaluación  | Estándares de aprendizaje evaluables  |
|--|--|---|
| <b>Bloque 3. Comprensión de textos escritos.</b>   |  |   |
| <p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).</li> <li>- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> </ul> | <p>Leer y comprender mensajes, instrucciones, modelos y textos varios en la lengua extranjera para poder desarrollar actividades en el aula. <b>(CCL, CD, SIEP)</b></p> <p>Leer y comprender mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital. <b>(CCL, CD, SIEP)</b></p> <p>Prestar atención a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal temático o conceptual para comprender textos escritos. <b>(CCL, CAA, CD, SIEP)</b> Reconocer el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos</p> | <p>1. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos).</p> <p>2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, flyers, pancartas, graffiti), académico (p. e. pósteres científicos) o profesional (p. e. boletines informativos, documentos oficiales).</p> |

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</li> <li>- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</li> <li>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</li> <li>- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>- Expresión de la curiosidad, el</li> </ul> | <p>escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital. <b>(CCL, CAA, CD, SIEP)</b></p> <p>Prestar atención y aprender el uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar y facilitar la comprensión de textos escritos que sirvan de modelo para otros próximos. <b>(CCL, CAA, SIEP)</b> Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para comprender textos escritos en la lengua extranjera. <b>(CCL, CAA)</b></p> <p>Valorar el enriquecimiento de producciones escritas en la lengua de estudio mediante la introducción de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinarios. <b>(CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP)</b></p> <p>Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicar, abrir puertas a ámbitos sociales, educativos o profesionales nuevos, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la</p> | <p>3. Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.</p> <p>4. Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.</p> <p>5. Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.</p> <p>6. Entiende, en textos de</p> |
|---|---|--|

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p>conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</li> <li>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.*</p> <p>Léxico escrito común y más especializado (recepción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales,</p> | <p>multiculturalidad. <b>(CCL, SIEP, CEC)</b></p> | <p>referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.</p> <p>7. Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.</p> |
|--|---|--|

|  |  |  |
|--|--|--|
| académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. Patrones gráficos y convenciones ortográficas. |  |  |
|--|--|--|

| Contenidos  | Criterios de evaluación   | Estándares de aprendizaje evaluables  |
|---|---|---|
| <b>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.</b>  |   |   |
| <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)</li> <li>- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.)</li> </ul> <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>- Reajustar la tarea (emprender una versión</li> </ul> | <p>Escribir en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos con corrección y coherencia. <b>(CCL, CD, SIEP)</b></p> <p>Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir textos escritos. <b>(CCL, CAA, CD, SIEP)</b></p> <p>Incorporar a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género. <b>(CCL, CAA, CD, SIEP)</b></p> <p>Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto.</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado).</li> <li>2. Escribe, en cualquier soporte o formato, un currículum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).</li> <li>3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su</li> </ol> |



|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</p> <p>- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</p> <p>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto,</p> | <p><b>(CCL, CAA, SIEP)</b></p> <p>Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos. <b>(CCL, CAA)</b></p> <p>Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. <b>(CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP)</b></p> <p>Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. <b>(CCL, SIEP, CEC)</b></p> | <p>especialidad y el discurso esté bien estructurado.</p> <p>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>5. Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.</p> <p>6. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de</p> |
|--|--|--|

|  |  |   |
|--|--|---|
| <p>medio y largo plazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</li> <li>- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</li> <li>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</li> <li>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</li> <li>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</li> <li>- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</li> </ul> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.* Léxico escrito común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a</p> |  | <p>hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.</p> <p>7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.</p> |
|--|--|---|

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> |  |  |
|--|--|--|

\*Estructuras sintáctico-discursivas del inglés para 2º de Bachillerato:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*neither...nor*); disyunción (*either...or*); **oposición/concesión** (*only (it didn't work)*; *despite/in spite of + NP/VP/sentence*); **causa** (*because (of)*; *due to*; *as*; *since*); **finalidad** (*so as to*); **comparación** (*as/not so Adj. as*; *far less tiresome/much more convenient (than)*; *the best by far*); resultado/correlación (*such...that*); **condición** (*if*; *unless*; *in case*; *supposing*); **estilo indirecto** (*reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings*).
- **Relaciones temporales** (*(just) as*; *while*; *once (we have finished)*).
- Afirmación (*emphatic affirmative sentences, e. g. I do love classic music; tags, e. g. I should have*).
- Exclamación (*What + noun (+ sentence)*, e. g. *What a nuisance (he is)!*; *How + Adv. + Adj.*, e. g. *How very extraordinary!*; *exclamatory sentences and phrases, e. g. Gosh, it is freezing!*).
- Negación (e. g. *Nope*; *Never ever*; *You needn't have*).
- **Interrogación** (*Wh- questions*; *Aux. Questions*; *Says who? Why on earth did she say that?*; *tags*).
- Expresión del tiempo: pasado (*past simple and continuous*; *present perfect simple and continuous*; *past perfect simple and continuous*); presente (*simple and continuous present*); futuro (*present simple and continuous + Adv.*; *will be -ing*; *will + perfect tense (simple and continuous)*).

- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple/perfect; and future continuous*); habitual (*simple tenses (+ Adv.); used to; would*); incoativo (*start/begin by -ing*); terminativo (*cease -ing*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*it takes/holds/serves...*); posibilidad/probabilidad (*will; likely; should; ought to*); necesidad (*want; take*); obligación (*need/needn't*); permiso (*may; could; allow*) intención (*be thinking of -ing*).
- Expresión de la existencia (e. g. *there must have been*); la entidad (*count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners*); la cualidad (e. g. *bluish; nice to look at*). - Expresión de la cantidad: *Number* (e. g. *some twenty people; thirty something*). *Quantity*: e. g. *twice as many; piles of newspapers; mountains of things*. *Degree*: e. g. *extremely; so (suddenly)*).
- Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
- Expresión del tiempo (*points* (e. g. *back then; within a month; whenever*), *divisions* (e. g. *fortnight*), and *indications* (e. g. *earlier/later today/in the year*) of time; *duration* (e. g. *through(out) the winter; over Christmas*); *anteriority* (*already; (not) yet; long/shortly before*); *posteriority* (e. g. *later (on); long/shortly after*); *sequence* (*to begin with, besides, to conclude*); *simultaneousness* (*just then/as*); *frequency* (e. g. *rarely; on a weekly basis*).
- Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. thoroughly; inside out; in a mess*).
- *La voz pasiva, el uso del BY. La forma causativa, la pasiva de infinitivo y con modales.*

### 3.5. 1º FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA (MÓDULO COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I)

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Trabaja en equipo habiendo adquirido las estrategias propias del trabajo cooperativo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han realizado actividades de cohesión grupal.
- b) Se ha debatido sobre los problemas del trabajo en equipo.
- c) Se han elaborado unas normas para el trabajo por parte de cada equipo.
- d) Se ha trabajado correctamente en equipos formados atendiendo a criterios de heterogeneidad.
- e) Se han asumido con responsabilidad distintos roles para el buen funcionamiento del equipo.
- f) Se han aplicado estrategias para solucionar los conflictos surgidos en el trabajo cooperativo.

g) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo cooperativo.

2. Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo.

Criterios de evaluación:

a) Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras.

b) Se han discriminado fuentes fiables de las que no lo son.

c) Se ha seleccionado la información relevante con sentido crítico.

d) Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones.

e) Se han manejado con soltura algunos programas de presentación de información (presentaciones, líneas del tiempo, infografías, etc)

3. Produce y entiende información oral en lengua inglesa relativa a situaciones habituales de comunicación cotidiana y frecuente de ámbito personal o profesional, elaborando presentaciones orales de poca extensión, bien estructuradas, y aplicando estrategias de escucha comprensiva.

Criterios de evaluación:

a) Se han aplicado las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos.

b) Se ha identificado la intención comunicativa básica de mensajes directos o recibidos mediante formatos electrónicos, valorando las situaciones de comunicación y sus implicaciones en el uso del vocabulario empleado.

c) Se ha identificado el sentido global del texto oral.

d) Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación común y evidente que ayudan a entender el sentido general del mensaje.

e) Se han realizado presentaciones orales breves de textos descriptivos, narrativos e instructivos, de ámbito personal o profesional, de acuerdo con un guión sencillo, aplicando la estructura de cada tipo de texto y utilizando, en su caso, medios informáticos.

f) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras de situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible según el propósito comunicativo del texto.

g) Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.

h) Se ha mostrado una actitud crítica y reflexiva en el tratamiento de la información.

i) Se han identificado las normas de relaciones sociales básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera.

j) Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.

4. Participa en conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal o profesional, activando estrategias de comunicación básicas.

Criterios de evaluación:

a) Se ha dialogado, de forma dirigida y siguiendo un guión bien estructurado utilizando modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales frecuentes.

b) Se ha mantenido la interacción utilizando estrategias de comunicación sencillas para mostrar el interés y la comprensión.

c) Se han utilizado estrategias básicas de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera.

d) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases, y palabras, según el propósito comunicativo del texto.

e) Se ha expresado con cierta claridad, utilizando una entonación y pronunciación comprensibles, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.

5. Elabora y comprende textos sencillos escritos en lengua inglesa, relacionados con situaciones de comunicación habituales y frecuentes del ámbito personal o profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y de composición.

Criterios de evaluación:

a) Se ha leído de forma comprensiva el texto, reconociendo sus rasgos básicos y su contenido global.

b) Se han identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.

c) Se han identificado estructuras gramaticales básicas y un repertorio limitado de expresiones, frases y palabras, en situaciones habituales frecuentes.

d) Se han completado y reorganizado frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo y a normas gramaticales básicas.

e) Se han elaborado textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados. f) Se ha utilizado el léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional.

g) Se ha mostrado interés por la buena presentación de los textos escritos, respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo sencillas pautas de revisión.

h) Se han aplicado las estrategias de autocorrección y búsqueda de información necesarias para suplir las carencias en la lengua extranjera.

Contenidos básicos.

Trabajo cooperativo:

- Formación de los equipos de trabajo.

- Normas de trabajo del equipo.

Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:

- Herramientas de comunicación social.
- Tipos y ventajas e inconvenientes.
- Normas de uso y códigos éticos.
- Selección de información relevante.

Internet.

- Estrategias de búsqueda de información: motores de búsqueda, índices y portales de información y palabras clave y operadores lógicos.
- Selección adecuada de las fuentes de información.
- Herramientas de presentación de información.
- Recopilación y organización de la información.
- Elección de la herramienta más adecuada: presentación de diapositivas, líneas del tiempo, infografías, vídeos y otras.
- Estrategias de exposición.

Comprensión y producción de textos orales básicos en lengua inglesa:

- Lectura y redacción de textos sencillos en los que se ofrece información de carácter personal (nombre, edad, profesión, procedencia...), sobre el físico y la personalidad, así como de las relaciones interpersonales y familiares, en formato impreso o digital, con carácter familiar y profesional, relacionados estos últimos con el título profesional.
- Identificación de la información general y específica de descripciones sencillas del entorno físico del alumno. Lectura e interpretación de itinerarios y mapas de entornos rurales y urbanos.
- Escritura y lectura atenta identificando información general y específica de textos sencillos, de entradas en diarios, agendas, blogs de carácter personal y profesional en los que se detallan rutinas y acciones habituales, reflexionando sobre la forma y uso de los tiempos verbales de presente, los adverbios de frecuencia y expresiones temporales.
- Lectura y redacción de CV, adaptados a los perfiles profesionales propios del título, en formatos estandarizados según la Unión Europea, en papel y digitales.
- Lectura y producción de cartas de presentación atendiendo a información previamente presentada en un resumen o CV solicitando un puesto de trabajo y en respuesta a ofertas de trabajo publicadas en medios tradicionales y en portales de empleo, relacionadas con puestos propios del título profesional.
- Lectura y escritura de biografías sencillas de personas significativas en el ámbito profesional relacionado con el título, publicadas en revistas, periódicos, blogs o redes sociales reflexionando sobre el uso de los tiempos verbales del pasado que se usan en este tipo de textos y los secuenciadores temporales.
- Comprensión e interpretación de textos en los que se expresan planes e intenciones de tipo personal y profesional, identificando los tiempos del futuro en inglés usados con este fin.

- Lectura y composición de reseñas sencillas sobre lugares de ocio y destinos turísticos, folletos y artículos publicados en revistas de ocio tanto en formato papel como digital.
- Lectura de menús de restaurantes, de horarios de medios de transporte, de folletos informativos en hoteles, y de los diálogos que se producen a partir de estos contextos comunicativos.
- Interés por cuidar la presentación y las estructuras específicas de los diferentes textos escritos en papel o digitales.

#### Participación en conversaciones en lengua inglesa:

- Identificación de la información esencial de textos orales sencillos, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, de presentaciones orales donde se ofrezca información personal y profesional (nombre, edad, familia, procedencia, la profesión, las rutinas y hábitos en el ámbito personal y profesional), y de descripciones sobre las características físicas y de carácter de personas, lugares y objetos comunes.
- Escucha y expresión de descripciones orales sobre las características básicas de los trabajos relacionados con el título profesional, y de diálogos donde se presentan las habilidades y capacidades necesarias para el desempeño de los puestos de trabajo. Uso de los verbos modales can y could.
- Solicitudes orales de empleo mediante la realización, por ejemplo, de video currículums adaptados a ofertas de trabajo relacionadas con el título profesional.
- Escucha y producción de instrucciones sobre cómo llegar a un lugar y/o del funcionamiento básico de objetos cotidianos.
- Escucha y producción de narraciones en presente sobre aficiones, gustos y maneras de emplear el tiempo libre y realización de presentaciones orales de itinerarios de viajes.
- Escucha y discriminación de la información esencial de conversaciones telefónicas para concertar citas de carácter personal o profesional (quedar para hacer planes de ocio, entrevistas de trabajo...).
- Identificación de las ideas principales y específicas de textos orales producidos en varios registros pero siempre en condiciones aceptables de audición, utilizando el contexto y los elementos fonéticos para extraer la información.
- Pronunciación adecuada y aplicación de las normas básicas de entonación en las producciones orales.

#### Elaboración de mensajes y textos sencillos en lengua inglesa:

- Participación en diálogos de presentación y de intercambio de información de carácter personal y profesional, sobre descripción de personas y objetos, aficiones, gustos y maneras de emplear el tiempo libre.
- Pedir y ofrecer instrucciones básicas sobre cómo llegar a un lugar en entornos familiares y profesionales.
- Simulación de conversaciones donde se compran entradas para el cine, conciertos, eventos deportivos y otros acontecimientos de carácter lúdico. Realización de diálogos propios de situaciones típicas de un viaje: reserva de billetes de transporte, alojamiento, pedir en restaurantes.



- Simulación oral de entrevistas de trabajo relacionadas con puestos propios del título profesional donde se presentan las habilidades y capacidades de uno o varios de los participantes.
- Participación en role-plays donde se simulan conversaciones telefónicas para concertar citas de carácter personal o profesional (quedar para hacer planes de ocio, entrevistas de trabajo...).
- Aplicación de las reglas básicas de pronunciación y entonación permitiendo al receptor comprender el mensaje con claridad, aunque se cometan errores de pronunciación esporádicos.
- Adaptación del registro lingüístico a los diferentes niveles de formalidad e intención de las diferentes situaciones comunicativas.

La formación del módulo se relaciona con las competencias profesionales, personales y sociales l), m), n), ñ) y o) del título mencionadas en el **apartado 4.1.1**. Además, se relaciona con las competencias p), q), r), s), t), u) y v) que se incluirán en este módulo profesional de forma coordinada con el resto de módulos profesionales.

### **3.6. 2º FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA (MÓDULO COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II)**

Resultados de aprendizaje:

1. Trabaja en equipo profundizando en las estrategias propias del trabajo cooperativo.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha debatido sobre los problemas del trabajo en equipo.
- b) Se han elaborado unas normas para el trabajo por parte de cada equipo.
- c) Se ha trabajado correctamente en equipos formados atendiendo a criterios de heterogeneidad.
- d) Se han asumido con responsabilidad distintos roles para el buen funcionamiento del equipo.
- e) Se ha usado el cuaderno de equipo para realizar el seguimiento del trabajo.
- f) Se han aplicado estrategias para solucionar los conflictos surgidos en el trabajo cooperativo.
- g) Se han realizado trabajos de investigación de forma cooperativa usando estrategias complejas.

2. Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras.

- b) Se han discriminado fuentes fiables de las que no lo son.
- c) Se ha seleccionado la información relevante con sentido crítico.
- d) Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones.
- e) Se ha profundizado en el conocimiento de programas de presentación de información (presentaciones, líneas del tiempo, infografías, etc)

3. Participa y mantiene conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal y profesional, activando estrategias de comunicación básicas, teniendo en cuenta opiniones propias y ajenas, sabiendo afrontar situaciones de pequeños malentendidos y algunos conflictos de carácter cultural.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha dialogado, de forma dirigida y siguiendo un guión bien estructurado utilizando modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales frecuentes en el ámbito personal y profesional y de contenido predecible.
- b) Se ha escuchado y dialogado en interacciones muy básicas, cotidianas y frecuentes de la vida profesional y personal, solicitando y proporcionando información básica de forma activa.
- c) Se ha mantenido la interacción utilizando diversas estrategias de comunicación básicas para mostrar el interés y la comprensión: la escucha activa, la empatía...
- d) Se han utilizado estrategias de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera (parafrasear, lenguaje corporal, ayudas audio-visuales).
- e) Se han utilizado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio básico de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales adecuadas al propósito del texto.
- f) Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación adecuada y comprensible, aceptándose algunas pausas y vacilaciones.

4. Interpreta, redacta y elabora textos escritos breves y sencillos en lengua inglesa y en formato papel o digital relativos a situaciones de comunicación habituales y frecuentes del ámbito personal y profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias sistemáticas de composición.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha leído de forma comprensiva el texto, reconociendo los rasgos básicos del género e interpretando su contenido global de forma independiente a la comprensión de todos y cada uno de los elementos del texto.
- b) Se ha identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.

- c) Se han identificado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso básicos y lineales, en situaciones habituales frecuentes de contenido predecible.
- d) Se han completado frases, oraciones y textos sencillos atendiendo al propósito comunicativo, normas gramaticales básicas, mecanismos de organización y cohesión básicos, en situaciones habituales de contenido predecible.
- e) Se han elaborado textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos de textos sencillos, bien estructurados y de longitud adecuada al contenido.
- f) Se ha participado en redes sociales de carácter personal y profesional, redactando textos sencillos y aplicando las normas básicas del entorno virtual.
- g) Se ha utilizado el léxico básico apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal y profesional.
- h) Se ha mostrado interés por la presentación correcta de los textos escritos, tanto en papel como en soporte digital, con respeto a normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo pautas sistemáticas de revisión básicas.
- i) Se han utilizado diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los textos.
- j) Se ha mostrado una actitud reflexiva, crítica y autónoma en el reconocimiento y tratamiento de la información.

#### Contenidos básicos.

##### Producción y comprensión de textos orales en lengua inglesa:

- Escucha e interpretación de la información básica de textos orales donde se expliquen las instrucciones para realizar operaciones económicas (comprar online, sacar dinero, hacer una transferencia, abrir una cuenta bancaria, domiciliar un pago...) frecuentes en la vida diaria y relacionadas especialmente con el área profesional del ciclo.
- Escucha, interpretación y producción de textos orales relacionados con la salud en los que se ofrecen consejos para llevar una vida saludable. Uso de los verbos modales should, shouldn't, must, mustn't y have to.
- Escucha e interpretación de textos orales sencillos que versen sobre las redes sociales y profesionales y su impacto e importancia en el mundo laboral y personal.
- Escucha e interpretación y producción de textos orales sencillos relacionados con las normas de seguridad en el trabajo.
- Presentaciones orales breves y sencillas donde se informe de las formas de diversión propias y de los países de la cultura anglosajona. Descripciones de fiestas y festivales. Uso del presente perfecto para hablar de experiencias.
- Presentación oral breve sobre la seguridad en el trabajo, interpretación de los símbolos de seguridad cotidianos: precaución: suelo mojado, alto voltaje, no pasar sin casco...
- Esfuerzo por aplicar las reglas de pronunciación y entonación adecuadas en las producciones orales.

- Identificación de las ideas principales y secundarias de los textos orales producidos en diferentes registros en condiciones aceptables de audición, utilizando el contexto y los conocimientos previos para extraer la información.

#### Participación en conversaciones en lengua inglesa:

- Participación activa en conversaciones donde se pregunte y se den las instrucciones pertinentes para realizar una transacción económica (comprar on-line, sacar dinero del cajero, hacer una transferencia, abrir una cuenta bancaria...).
- Simulación oral de conversaciones relacionadas con la salud como diálogos en la consulta del médico y en la farmacia.
- Participación activa en diálogos sobre el papel y el uso adecuado de las redes sociales y profesionales.
- Aplicación de las reglas básicas de pronunciación y entonación, que permitan al receptor comprender y responder al mensaje con claridad, aunque se produzcan errores de pronunciación esporádicos.
- Adaptación de las producciones orales a los diferentes niveles de formalidad e intención de la situación comunicativa.

#### Interpretación, redacción y elaboración de textos escritos en lengua inglesa:

- Lectura, interpretación y composición de textos escritos instructivos de poca extensión donde se expliquen transacciones frecuentes en la vida diaria y relacionadas especialmente con el área profesional del ciclo, tales como comprar on-line, sacar dinero, hacer una transferencia, abrir una cuenta bancaria, domiciliar un pago.
- Lectura e interpretación de documentos, en formato papel o digital, relacionados con las transacciones monetarias como nóminas, facturas, recibos, contratos, cheques o pagarés, frecuentes en la vida diaria y relacionados especialmente con el entorno profesional.
- Lectura, interpretación y composición de textos escritos sencillos, informativos y de opinión, relacionados con la salud y con el sistema sanitario del propio país.
- Lectura, interpretación y elaboración de folletos informativos, en formato papel y digital, en los que se ofrezcan consejos sanitarios básicos, de primeros auxilios y se describan los síntomas de enfermedades comunes y cómo llevar una vida saludable.
- Lectura, interpretación y composición de perfiles personales y profesionales sencillos y de poca extensión para redes sociales y profesionales digitales o blogs de carácter profesional.
- Lectura, interpretación y composición de textos escritos breves sobre la seguridad en el trabajo identificando correctamente los símbolos de seguridad más habituales.
- Elaboración de un manual básico para la seguridad en el instituto y centro de trabajo relacionado con el entorno profesional.
- Interés por dotar los textos producidos del formato y presentación adecuados.

- Uso del contexto y los elementos visuales que acompañan a los textos para extraer el significado de palabras desconocidas.
- Uso adecuado de diccionarios y glosarios para buscar vocabulario que se desconoce.

La formación del módulo se relaciona con las competencias profesionales, personales y sociales l), m), n), ñ) y o) del título mencionadas en el **apartado 4.1.2**. Además, se relaciona con las competencias p), q), r), s), t), u) y v) que se incluirán en este módulo profesional de forma coordinada con el resto de módulos profesionales.

#### **4.- COMPETENCIAS CLAVE**

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Las competencias clave son esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas.

La propuesta de aprendizaje por competencias favorecerá, por tanto, la vinculación entre la formación y el desarrollo profesional y además facilita la movilidad de estudiantes y profesionales.

Las competencias clave en el Sistema Educativo Español son las siguientes:

1. Comunicación lingüística
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
3. Competencia digital
4. Aprender a aprender
5. Competencias sociales y cívicas
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
7. Conciencia y expresiones culturales

En cada materia se incluyen referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias clave a las que se orienta en mayor medida. Por otro lado, tanto los objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar el grado progresivo de adquisición.

#### **Competencia en comunicación lingüística.**

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Con distinto nivel de dominio y formalización -especialmente en lengua escrita-, esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Asimismo, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

En resumen, para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica (la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua).
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las micro funciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macro funciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
- El componente socio-cultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.
- El componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.**

La competencia matemática implica la aplicación del razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Esta competencia requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos. El uso de herramientas matemáticas implica una serie de destrezas que requieren la aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos. Se trata de la importancia de las matemáticas en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida. La competencia matemática incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia matemática resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, interrelacionadas de formas diversas a través de la cantidad, el espacio y la forma, el cambio y las relaciones, y la incertidumbre y los datos.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él para la conservación y mejora del medio natural, la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de capacitar para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana, igual que se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas. Para el adecuado desarrollo de las competencias en ciencia y tecnología resultan necesarios conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología. Asimismo, han de fomentarse las destrezas para utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas, y utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo. Han de incluirse actitudes y valores relacionados con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico, y el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

Los ámbitos que deben abordarse para la adquisición de las competencias en ciencias y tecnología son los sistemas físicos, los sistemas biológicos, los sistemas de la Tierra y del Espacio, y los sistemas tecnológicos. Por último, la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología requiere la formación y práctica en la investigación científica y la comunicación de la ciencia.

### **Competencia digital**

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también, tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta socialmente acordadas para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar la información, el análisis y la interpretación de la misma, la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto teóricos como técnicos.

### **Aprender a aprender**

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

Aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, e incluye tanto el pensamiento estratégico como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

### **Competencias sociales y cívicas**

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados, elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

En concreto, la competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera



constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía.

Asimismo, esta competencia incluye actitudes y valores como una forma de colaboración, la seguridad en uno mismo y la integridad y honestidad.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.

Las actitudes y valores inherentes a esta competencia son aquellos que se dirigen al pleno respeto de los derechos humanos y a la voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles, e implica manifestar el sentido de la responsabilidad y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizar la cohesión de la comunidad, basándose en el respeto de los principios democráticos.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias es necesario comprender el mundo en el que se vive, en todos los aspectos sociales, culturales y humanos del mismo. Pero también incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en sociedad.

### **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.**

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Constituye igualmente el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos, e incluye la conciencia de los valores éticos relacionados.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En este sentido, su formación debe incluir conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa,

de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre. Estas habilidades resultan muy importantes para favorecer el nacimiento de emprendedores sociales, como los denominados intraemprendedores (emprendedores que trabajan dentro de empresas u organizaciones que no son suyas), así como de futuros empresarios.

Entre los conocimientos que requiere la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales. También incluye aspectos de mayor amplitud que proporcionan el contexto en el que las personas viven y trabajan, tales como la comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento de las sociedades y las organizaciones sindicales y empresariales, así como las económicas y financieras; la organización y los procesos empresariales; el diseño y la implementación de un plan (la gestión de recursos humanos y/o financieros); así como la postura ética de las organizaciones y el conocimiento de cómo estas pueden ser un impulso positivo, por ejemplo, mediante el comercio justo y las empresas sociales.

Asimismo, esta competencia requiere de las siguientes destrezas o habilidades esenciales: capacidad de análisis; capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y autoevaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo).

Finalmente, requiere el desarrollo de actitudes y valores como: la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa; el autoconocimiento y la autoestima; la autonomía o independencia, el interés y esfuerzo y el espíritu emprendedor. Se caracteriza por la iniciativa, la proactividad y la innovación, tanto en la vida privada y social como en la profesional. También está relacionada con la motivación y la determinación a la hora de cumplir los objetivos, ya sean personales o establecidos en común con otros, incluido el ámbito laboral.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor resulta necesario abordar:

- La capacidad creadora y de innovación: creatividad e imaginación; autoconocimiento y autoestima; autonomía e independencia; interés y esfuerzo; espíritu emprendedor; iniciativa e innovación.
- La capacidad pro-activa para gestionar proyectos: capacidad de análisis; planificación, organización, gestión y toma de decisiones; resolución de problemas; habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera

colaborativa dentro de un equipo; sentido de la responsabilidad; evaluación y autoevaluación.

– La capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre: comprensión y asunción de riesgos; capacidad para gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre.

– Las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo: capacidad de liderazgo y delegación; capacidad para trabajar individualmente y en equipo; capacidad de representación y negociación.

– Sentido crítico y de la responsabilidad: sentido y pensamiento crítico; sentido de la responsabilidad.

### **Conciencia y expresiones culturales.**

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Así pues, la competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, así como en diferentes géneros y estilos, tanto de las bellas artes (música, pintura, escultura, arquitectura, cine, literatura, fotografía, teatro y danza) como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana (vivienda, vestido, gastronomía, artes aplicadas, folclore, fiestas...). Incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación de las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad, lo cual supone también tener conciencia de la evolución del pensamiento, las corrientes estéticas, las modas y los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa de los factores estéticos en la vida cotidiana.

Dichos conocimientos son necesarios para poner en funcionamiento destrezas como la aplicación de diferentes habilidades de pensamiento, perceptivas,

comunicativas, de sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas. La expresión cultural y artística exige también desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad expresadas a través de códigos artísticos, así como la capacidad de emplear distintos materiales y técnicas en el diseño de proyectos.

Además, en la medida en que las actividades culturales y artísticas suponen con frecuencia un trabajo colectivo, es preciso disponer de habilidades de cooperación y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las contribuciones ajenas.

El desarrollo de esta competencia supone actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, y por la conservación del patrimonio.

Exige asimismo valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades y la realización de experiencias artísticas compartidas. A su vez, conlleva un interés por participar en la vida cultural y, por tanto, por comunicar y compartir conocimientos, emociones y sentimientos a partir de expresiones artísticas.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar:

- El conocimiento, estudio y comprensión tanto de los distintos estilos y géneros artísticos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos periodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, así como las características de las obras de arte producidas, todo ello mediante el contacto con las obras de arte. Está relacionada, igualmente, con la creación de la identidad cultural como ciudadano de un país o miembro de un grupo.
- El aprendizaje de las técnicas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos y formas de expresión cultural, así como de la integración de distintos lenguajes.
- El desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias, partiendo de la identificación del potencial artístico personal (aptitud/talento). Se refiere también a la capacidad de percibir, comprender y enriquecerse con las producciones del mundo del arte y de la cultura.
- La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos. Es decir, la capacidad de imaginar y realizar producciones que supongan recreación, innovación y transformación. Implica el fomento de habilidades que permitan reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos y exige desarrollar el autoconocimiento y la autoestima, así como la capacidad de resolución de problemas y asunción de riesgos.

- El interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales que se producen en la sociedad, con un espíritu abierto, positivo y solidario.
- La promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en que se vive, a lo largo de toda la vida. Esto lleva implícitos comportamientos que favorecen la convivencia social.
- El desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para la creación de cualquier producción artística de calidad, así como habilidades de cooperación que permitan la realización de trabajos colectivos.

#### **4.1.- FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA.**

##### **4.1.1.- ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA.**

- Competencia general del título.

La competencia general de este título consiste en realizar operaciones auxiliares en el montaje y mantenimiento de elementos y equipos eléctricos y electrónicos, así como en instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones para edificios y conjuntos de edificios, aplicando las técnicas requeridas, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

- Competencias del título.

Las competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Acopiar los materiales y herramientas para acometer la ejecución del montaje o del mantenimiento en instalaciones eléctricas de baja tensión, domóticas y de telecomunicaciones en edificios.
- b) Montar canalizaciones y tubos en condiciones de calidad y seguridad y siguiendo el procedimiento establecido.
- c) Tender el cableado en instalaciones eléctricas de baja tensión y domóticas en edificios, aplicando las técnicas y procedimientos normalizados.
- d) Montar equipos y otros elementos auxiliares de las instalaciones electrotécnicas en condiciones de calidad y seguridad y siguiendo el procedimiento establecido.
- e) Aplicar técnicas de mecanizado y unión para el mantenimiento y montaje de instalaciones, de acuerdo a las necesidades de las mismas.
- f) Realizar pruebas y verificaciones básicas, tanto funcionales como reglamentarias de las instalaciones, utilizando los instrumentos adecuados y el procedimiento establecido.

- g) Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento y reparación de equipos y elementos instalaciones garantizando su funcionamiento.
- h) Mantener hábitos de orden, puntualidad, responsabilidad y pulcritud a lo largo de su actividad.
- i) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.
- j) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
- k) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.
- l) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- m) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- n) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- ñ) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- o) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- p) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- q) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- r) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- s) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- t) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- u) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

v) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

#### **4.1.2. MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS.**

- Competencia general del título.

La competencia general de este título consiste en realizar operaciones básicas de mantenimiento electromecánico y carrocería de vehículos, desmontando y montando elementos mecánicos, eléctricos y amovibles del vehículo y ejecutando operaciones básicas de preparación de superficies, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y, comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

- Competencias del título.

Las competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Realizar operaciones de mecanizado básico, seleccionando los equipos, útiles y herramientas adecuadas al proceso, siguiendo las especificaciones técnicas, en las condiciones de calidad y de seguridad.
- b) Realizar operaciones de soldadura básicas, seleccionando los equipos, útiles y herramientas adecuadas al proceso, siguiendo las especificaciones técnicas, en las condiciones de calidad y de seguridad.
- c) Realizar el mantenimiento básico de los sistemas eléctricos de carga y arranque, aplicando los procedimientos especificados por el fabricante.
- d) Mantener elementos básicos del sistema de suspensión y ruedas, realizando las operaciones requeridas de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- e) Mantener elementos básicos del sistema de transmisión y frenado, sustituyendo fluidos y comprobando la ausencia de fugas según las especificaciones del fabricante.
- f) Realizar la sustitución de elementos básicos del sistema eléctrico de alumbrado y de los sistemas auxiliares, aplicando los procedimientos especificados por el fabricante en las condiciones de seguridad fijadas.
- g) Desmontar, montar y sustituir elementos amovibles simples del vehículo, aplicando los procedimientos establecidos por el fabricante en las condiciones de calidad y seguridad establecidas.
- h) Reparar y sustituir las lunas del vehículo, aplicando los procedimientos especificados por el fabricante en las condiciones de seguridad y calidad requeridas.
- i) Realizar operaciones simples para la preparación de las superficies del vehículo, asegurando la calidad requerida, en los tiempos y formas establecidas.

- j) Realizar el enmascarado y desenmascarado del vehículo, aplicando los procedimientos especificados, utilizando el material y los medios adecuados y acondicionando el producto para etapas posteriores.
- k) Mantener operativo el puesto de trabajo, y preparar equipos, útiles y herramientas necesarios para llevar a cabo las operaciones de mantenimiento de vehículos.
- l) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.
- m) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
- n) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.
- ñ) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- o) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- p) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- q) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- r) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- s) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- t) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- u) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- v) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- w) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.



- x) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- y) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

## **5.- TEMAS TRANSVERSALES**

### **5.1. ESO**

a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de

Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

## **5.2. BACHILLERATO**

a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la

enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

### **5.3. FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA.**

Todos los ciclos formativos de Formación Profesional Básica incluirán de forma transversal en el conjunto de módulos profesionales del ciclo los aspectos relativos al trabajo en equipo, a la prevención de riesgos laborales, al emprendimiento, a la actividad empresarial y a la orientación laboral de los alumnos y las alumnas, que tendrán como referente para su concreción las materias de la educación básica y las exigencias del perfil profesional del título y las de la realidad productiva.

Además, se incluirán aspectos relativos a las competencias y los conocimientos relacionados con el respeto al medio ambiente y, de acuerdo con las recomendaciones de los organismos internacionales y lo establecido en la Ley

Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, con la promoción de la actividad física y la dieta saludable, acorde con la actividad que se desarrolle.

Asimismo, tendrán un tratamiento transversal las competencias relacionadas con la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Educación Cívica y Constitucional.

Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, especialmente en relación con los derechos de las personas con discapacidad, así como el aprendizaje de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y el respeto a los derechos humanos y frente a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Las Administraciones educativas garantizarán la certificación de la formación necesaria en materia de prevención de riesgos laborales cuando así lo requiera el sector productivo correspondiente al perfil profesional del título. Para ello, se podrá organizar como una unidad formativa específica en el módulo profesional de formación en centros de trabajo.

Para garantizar la incorporación de las competencias y contenidos de carácter transversal en estas enseñanzas, en la programación educativa de los módulos profesionales que configuran cada una de las titulaciones de la Formación Profesional Básica deberán identificarse con claridad el conjunto de actividades de aprendizaje y evaluación asociadas a dichas competencias y contenidos.

## **6.-METODOLOGÍA.**

La intención de este departamento con respecto al principio de acción metodológica es la de crear un clima que favorezca la interacción de profesores y alumnos en la actividad del aula ya que la dimensión comunicativa es parte esencial de esta asignatura.

El diálogo, debate y participación activa de los alumnos serán los ejes de cualquier actividad; por tanto el inglés debe ser desde el primer momento la lengua utilizada la mayor parte del tiempo, estimulando a los alumnos a comunicarse aunque cometan errores y haciéndoles ver que los errores son normales en un proceso de aprendizaje y que comprendan que, a pesar de ellos, la comunicación se puede llevar a cabo. Este aspecto nos parece especialmente importante, sobre todo en

primer ciclo donde un gran número de alumnos presentan carencias en L1. Así pues, en este ciclo se pondrá más énfasis en las actividades que lleven a la adquisición de fluidez y confianza, más que a la corrección formal.

Por otra parte, para que tenga lugar un aprendizaje significativo y constructivo se tendrán en cuenta los intereses, necesidades y conocimientos previos de los alumnos y se propondrán actividades atractivas para ellos, en las que se puedan ver una utilidad y finalidad claras.

Se intentará presentar la lengua de forma vivencial en su contexto social y humano, recurriendo tanto como sea posible a material auténtico (CDS, DVD, diapositivas, posters, recortes de periódicos y revistas, tarjetas, monedas y otros objetos) por considerar que es de mucha utilidad en clase por la inmediatez de su mensaje, la claridad que aporta, motivación, etc.

Se harán trabajos en grupos y/o parejas a fin de darles a los alumnos el mayor número de oportunidades de expresarse en inglés y de fomentar la colaboración y las relaciones humanas.

Especialmente a partir del segundo ciclo de la ESO consideramos imprescindible fomentar en el alumno la reflexión sobre la lengua. Pretendemos que sepan lo que están diciendo, por qué, cómo y cuándo lo dice y que no se limite a repetir fórmulas y estructuras tipo, que es más propio del aprendizaje en la etapa infantil. Se pretende que aprendan a manejar la información, reflexionen sobre su progreso y adquieran la práctica de la autoevaluación y a ser posible, sea él mismo quien reclame actividades de refuerzo y recuperación.

Los contenidos conceptuales y funciones comunicativas serán presentadas y practicadas de forma oral al principio de cada unidad didáctica siguiendo el proceso natural de adquisición de una lengua.

Con cada unidad didáctica se le entregará a los alumnos los objetivos específicos a evaluar para que conozcan concretamente qué se pretende evaluar en cada una de ellas.

Dadas las restricciones sanitarias de este curso, no podrán realizarse actividades en las que el alumnado trabaje en grupo, dialogue o use material para la elaboración conjunta de posters, etc. En la última sección de la presente programación hacemos referencia a las medidas metodológicas extraordinarias del presente curso escolar.

## **6.1. ESO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
- b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- d) Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- e) Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

## 6.2. BACHILLERATO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
- b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- d) Las líneas metodológicas de los centros para el Bachillerato tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- e) Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.



j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramienta para el desarrollo del currículo.

### **6.3. FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA (MÓDULO COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD)**

a) El uso del trabajo cooperativo y las tecnologías de la información y la comunicación para el planteamiento y la resolución de problemas.

b) La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.

c) La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.

d) La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.

e) La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnología de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, Internet, redes sociales, entre otras).

f) La apreciación de la variedad cultural, histórica y de costumbres presentes en su entorno más cercano y en el contexto europeo, poniéndolas en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.

g) El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados a sus necesidades y características.

### **7. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

En secundaria, al inicio del curso se pasará una prueba inicial para medir los conocimientos previos y las carencias de los alumnos. Esta prueba constará de varias actividades que incluirán aspectos de la lengua que los alumnos deben conocer en cada nivel, así como vocabulario, cuestiones gramaticales y funciones básicas.

A lo largo del curso utilizaremos para medir el logro de los objetivos propuestos: la observación directa, pruebas objetivas y el cuaderno de clase.

En la observación directa además de evaluar aspectos de competencia comunicativa se tendrán en cuenta factores tales como: la actitud del alumno respecto al inglés, a compañeros de clase, etc. Los procedimientos empleados para trabajar: utilización de material propio o del instituto, uso de estrategias, realización de tareas, etc.

Las pruebas objetivas que se presenten al alumno en cada evaluación tratarán de evaluar, en la medida de lo posible, los progresos realizados en los aspectos básicos de la lengua y en los cuatro bloques (comprensión y producción de textos orales y escritos) que aparecen en cada unidad. Estas pruebas darán a conocer el grado de consecución de los objetivos programados, desarrollo de las competencias y las destrezas en lengua inglesa. Ni que decir tiene que se valorará negativamente el dejar en blanco en una prueba objetiva cualquiera de las destrezas antes mencionadas.

Por otra parte, con estas pruebas se trata de promover la autoevaluación y la toma de conciencia del alumno de su propio progreso, continuamente se promueven ocasiones en las que los alumnos corrigen sus errores y vuelven a presentar de nuevo sus trabajos.

Se organizará la evaluación del alumnado en cuatro bloques principales que aglutinen todos los criterios necesarios para que dicha evaluación resulte lo más completa posible.

Todo estos criterios tendrán en todo momento un carácter flexible, pudiendo ser modificados dependiendo de las características y necesidades de los alumnos y los grupos.

No podemos dejar de señalar en el capítulo dedicado a la evaluación la necesidad de justificar oficialmente las faltas de asistencia a la hora de solicitar la repetición de un examen o la presentación fuera de plazo de un trabajo.

Al tratarse de una evaluación continua, se realizará una media ponderada de las notas finales de las tres evaluaciones para obtener la nota final, teniendo cada calificación trimestral más valor que la anterior.

Con respecto a la evaluación en la convocatoria ordinaria de septiembre, todos los alumnos realizarán una prueba escrita que contendrá actividades para valorar los criterios contenidos en los cuatro bloques que se han trabajado durante el curso. Así mismo, en el informe de recuperación que se entrega con las calificaciones de la evaluación ordinaria, el profesor puede pedir la realización de los trabajos (realización de actividades de gramática o vocabulario, redacciones, actividades de comprensión lectora) que crea adecuados.

## 7.1. 1º-3ºESO. CRITERIOS

- "1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. (CCL, CAA) " 2.2%
- "1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). (CCL, CSC) " 2.2%
- 1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). (CCL, CAA) 2.2%
- 1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). (CCL, CAA, SIEP) 2.2%
- "1.6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. (CCL, CAA). " 2.2%
- "1.7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. (CCL, CAA). " 2.2%
- 1.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. (CAA, CSC, CEC) 2,2%
- 1.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. (SIEP, CEC) 2,2%
2. Producción de textos orales: expresión e interacción
- 2.1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se 1,8%

justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho. (CCL, CD, SIEP)

2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos (CCL, CAA, SIEP) 1,8%

2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. (CCL, CSC, SIEP) 1,8%

2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. (CCL, SIEP) 1,8%

2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). (CCL, CAA) 1,8%

2.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje. (CCL, CAA) 1,8%

2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando. (CCL, CAA) 1,8%

2.8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. (CCL, CAA) 1,8%

2.9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el 1,8%

- turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. (CCL, CAA)
- 2.10. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. (CAA, CSC, CEC) 1,8%
- 2.11. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. (SIEP, CEC) 1,8%

### 3. Comprensión de textos escritos

- "3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. (CCL, CMCT, CD) "
- 3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. (CCL, CAA, SIEP) 3,3%
- 3.3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). (CCL, CSC) 3,3%
- 3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). (CCL, CAA) 3,3%
- 3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). (CCL, CAA, SIEP) 3,3%
- 3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. (CCL, CEC) 3,3%
- 3.7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. \$, %, @), y sus significados asociados. (CCL, CAA) 3,3%
- 3.8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y 3,3%

culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. (CAA, CSC, CEC)

3.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. (SIEP, CEC) 3,3%

4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

4.1. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. (CCL, CD, SIEP) 3,3%

4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. (CCL, CAA, SIEP) 3,3%

4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. (CCL, CSC, SIEP) 3,3%

4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. (CCL, SIEP) 3,3%

4.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). (CCL, CAA, SIEP) 3,3%

4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. (CCL, CEC) 3,3%

4.7. Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp). (CCL, CAA, SIEP) 3,3%

4.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. (CAA, CSC, CEC) 3,3%

"4.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. (SIEP, CEC) " 3,3%

| 1º-<br>3ºESO(segunda<br>lengua<br>extranjera)   | CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | %        | Competencias<br>trabajadas |
|---|--|----------|----------------------------|
| <b>BLOQUE I:<br/>COMPRESIÓN<br/>DE TEXTOS<br/>ORALES<br/>20 %</b>                                   | 1.Información esencial y detalles más relevantes del texto oral.                                       | 2.5<br>% | 1. CCL, CD                 |
|   | 2.Conocer y aplicar las estrategias para la comprensión del texto.                                     | 2.5<br>% | 2. CCL, CAA                |
|   | 3.Funciones comunicativas del texto y organización textual del mismo.                                  | 2.5<br>% | 3. CCL, CAA                |
|   | 4.Constituyentes y patrones sintácticos y discursivos.   | 2.5<br>% | 4. CCL, CAA,<br>SIEP       |
|   | 5.Léxico.  | 2,5<br>% | 5. CCL, CAA                |
|   | 6.Patrones fonológicos, sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.                                 | 2.5<br>% | 6. CCL, CAA                |
|   | 7.Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.  | 2.5<br>% | 7. CCL, CSC,<br>CEC        |
|   | 8.Uso del inglés para dar a conocer la cultura andaluza.   | 2.5<br>% | 8. SIEP, CEC               |
| <b>BLOQUE II:<br/>PRODUCCIÓN<br/>DE TEXTOS<br/>ORALES:<br/>EXPRESIÓN E<br/>INTERACCIÓN<br/>20 %</b> | 1.Producir textos orales comprensibles. Conocer y aplicar las estrategias para producir textos orales. | 2.4<br>% | 1. CCL, CD,<br>SIEP.       |
|   | 2.Funciones comunicativas y patrones discursivos.  | 2.2<br>% | 3. CCL, SIEP.              |
|   | 3.Estructuras sintácticas y discursivas.   | 2.2<br>% | 4. CCL, CAA.               |
|   | 4.Léxico.  | 2.2<br>% | 5. CCL, CAA.               |
|   | 5.Pronunciación y entonación.  | 2.2<br>% | 6. CCL, CAA.               |
|   | 6.Fluidez en el empleo de frases cortas, grupos de palabras y fórmulas.                                | 2.2<br>% | 7. CCL, CAA.               |
|   | 7.Interactuar en intercambios con fórmulas o gestos simples.   | 2.2<br>% | 8. CCL, CAA,<br>CSC.       |
|   | 8.Incorporar conocimientos socioculturales y sociolingüísticos.  | 2.2<br>% | 9. CCL, CSC,<br>CEC.       |

|   |   |        |                    |
|---|---|--------|--------------------|
|   | 9. Uso del inglés para dar a conocer la cultura andaluza.               | 2.2 %  | 10. SIEP, CEC.     |
| <b>BLOQUE III:<br/>COMPRESIÓN<br/>DE TEXTOS<br/>ESCRITOS<br/>30 %</b>                                 | 1. Información esencial y detalles importantes.                         | 3.75 % | 1. CCL, CMCT, CD.  |
|   | 2. Conocer y aplicar las estrategias para la comprensión del texto.     | 3.75 % | 2. CCL, CAA, SIEP. |
|   | 3. Funciones comunicativas del texto y organización textual.            | 3.75 % | 3. CCL, CAA.       |
|   | 4. Constituyentes y patrones sintácticos y discursivos.                 | 3.75 % | 4. CCL, CAA, SIEP. |
|   | 5. Léxico.  | 3.75 % | 5. CCL, CEC.       |
|   | 6. Convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, y símbolos. | 3.75 % | 6. CCL, CAA.       |
|   | 7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.                        | 3.75 % | 7. CCL, CSC, CEC.  |
|   | 8. Uso del inglés para dar a conocer la cultura andaluza.               | 3.75 % | 8. SIEP, CEC.      |
| <b>BLOQUE IV:<br/>PRODUCCIÓN<br/>DE TEXTOS<br/>ESCRITOS:<br/>EXPRESIÓN E<br/>INTERACCIÓN<br/>30 %</b> | 1. Escribir textos de estructura clara.                                 | 3.75 % | 1. CCL, CD, SIEP.  |
|   | 2. Conocer y aplicar estrategias para elaborar textos escritos.         | 3.75 % | 2. CCL, CAA, SIEP. |
|   | 3. Funciones comunicativas y patrones discursivos.                      | 3.75 % | 3. CCL, SIEP.      |
|   | 4. Estructuras sintácticas y discursivas.                               | 3.75 % | 4. CCL, CAA, SIEP. |
|   | 5. Léxico.  | 3.75 % | 5. CCL, CEC.       |
|   | 6. Convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, y símbolos. | 3.75 % | 6. CCL, CAA, SIEP. |
|   | 7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.                        | 3.75 % | 3. CCL, CSC, CEC.  |
|   | 8. Uso del inglés para dar a conocer la cultura andaluza.               | 3.75 % | 8. SIEP, CEC       |



En el BLOQUE I se evaluará la comprensión de textos orales, y tendrá un valor del 20% en la nota final. La evaluación de este bloque se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos, en los cuales se tendrán en cuenta todos los criterios mencionados en los **apartados 3.1 y 3.2** :

- Listening
- Dictados
- Exámenes orales de contenidos de vocabulario o de gramática.
- Actividades de Speaking (role plays, conversaciones guiadas).

En el BLOQUE II se va a evaluar la producción de textos orales, y tendrá un valor del 20% en la nota final. La evaluación de este bloque se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos, en los cuales se tendrán en cuenta todos los criterios mencionados en los **apartados 3.1 y 3.2**:

- Actividades de Speaking propuestas por el libro de texto, que se realizarán el clase.
- Exámenes orales en los que se reproducirán situaciones muy similares a las que se han trabajado en clase.

En el BLOQUE III se va a evaluar la comprensión de textos escritos, y tendrá un valor del 30% en la nota final. La evaluación de este bloque se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos, en los cuales se tendrán en cuenta todos los criterios mencionados en los **apartados 3.1 y 3.2**:

- Distintos tipos de texto que propone el libro, que se trabajarán en clase.
- Pruebas de comprensión escritas con actividades de verdadero o falso, preguntas abiertas, completar frases u otro tipo que demuestren la comprensión del texto.
- Actividades propuestas en el libro elegido para cada curso.

En el BLOQUE IV se va a evaluar la producción de textos escritos, y tendrá un valor del 30% en la nota final. La evaluación de este bloque se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos, en los cuales se tendrán en cuenta todos los criterios mencionados en los **apartados 3.1 y 3.2**:

- Producción de la redacción propuesta por el libro en cada unidad.
- Exámenes de redacción, en la que se propondrán temas relacionados con los que se hayan estudiado en la unidad pertinente.

## **4º ESO CRITERIOS**

### 1. Comprensión de textos orales

1.1. Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los 2.2%

ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. (CCL, CD)

1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. (CCL, CAA) 2.2%

1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socioeconómica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores). (CCL, CSC) 2.2%

1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen). (CCL, CAA) 2.2%

1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa). (CCL, CAA, SIEP) 2.2%

1.6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión. (CCL, CAA) 2.2%

1.7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. (CCL, CAA) 2.2%

"1.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. (CAA, CSC, CEC) " 2,2%

"1.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. (SIEP, CEC) " 2,2%

## 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

2.1. Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya 1,8%

titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles. (CCL, CD, SIEP)

2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación. (CCL, CAA, SIEP) 1,8%

2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria. (CCL, CSC, SIEP) 1,8%

2.4. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla. (CCL, SIEP) 1,8%

2.5. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz. (CCL, CAA) 1,8%

2.6. Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente. (CCL, CAA) 1,8%

2.7. Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpan la comunicación. (CCL, CAA) 1,8%

2.8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. (CCL, CAA) 1,8%

2.9. Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la 1,8%

ayuda del interlocutor. (CCL, CAA)

"2.10. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. (CAA, CSC, CEC) " 1,8%

2.11. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. (SIEP, CEC, CAA) 1,8%

### 3. Comprensión de textos escritos

3.1. Identificarla información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico. (CCL, CMCT, CD) 3,3%

3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. (CCL, CAA, SIEP) 3,3%

3.3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (p. e. de carácter histórico o literario). (CCL, CSC) 3,3%

3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen). (CCL, CAA) 3,3%

3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa). (CCL, CAA, SIEP) 3,3%

3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión. (CCL, CEC) 3,3%

3.7. Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados. (CCL, CAA) 3,3%

|  |      |
|--|------|
| 3.8. Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. (CAA, CSC, CEC)   | 3,3% |
| 3.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. (SIEP, CEC)   | 3,3% |
| 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción  |      |
| 4.1. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés. (CCL, CD, SIEP) | 3,3% |
| 4.2. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos. (CCL, CAA, SIEP)   | 3,3% |
| 4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria. (CCL, CSC, SIEP)  | 3,3% |
| 4.4. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla. (CCL, SIEP)  | 3,3% |
| 4.5. Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz. (CCL, CAA, SIEP)  | 3,3% |
| 4.6. Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente. (CCL, CEC)  | 3,3% |
| 4.7. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el  | 3,3% |

mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats). (CCL, CAA, SIEP)

4.8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. (CAA, CSC, CEC) 3,3%

4.9. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. (SIEP, CEC) 3,3%

| 4ESO( segunda lengua extranjera)  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | %     | Competencias trabajadas |
|---|--|-------|-------------------------|
| <b>BLOQUE I:<br/>COMPRESIÓN<br/>DE TEXTOS<br/>ORALES<br/>20 %</b>                                   | 1. Información esencial y detalles más relevantes del texto oral.        | 2.5 % | 1. CCL, CD              |
|   | 2. Conocer y aplicar las estrategias para la comprensión del texto.      | 2.5 % | 2. CCL, CAA             |
|   | 3. Funciones comunicativas del texto y organización textual del mismo.   | 2.5 % | 3. CCL, CAA             |
|   | 4. Constituyentes y patrones sintácticos y discursivos.                  | 2.5 % | 4. CCL, CAA, SIEP       |
|   | 5. Léxico.   | 2,5 % | 5. CCL, CAA             |
|   | 6. Patrones fonológicos, sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.  | 2.5 % | 6. CCL, CAA             |
|   | 7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.                         | 2.5 % | 7. CCL, CSC, CEC        |
|   | 8. Uso del inglés para dar a conocer la cultura andaluza.                | 2.5 % | 8. SIEP, CEC            |
| <b>BLOQUE II:<br/>PRODUCCIÓN<br/>DE TEXTOS<br/>ORALES:<br/>EXPRESIÓN E<br/>INTERACCIÓN<br/>20 %</b> | 1. Producir textos orales comprensibles.                                 | 2%    | 1. CCL, CD, SIEP.       |
|   | 2. Conocer y aplicar las estrategias para producir textos orales.        | 2%    | 2. CCL, CAA, SIEP       |
|   | 3. Funciones comunicativas y patrones discursivos.                       | 2%    | 3. CCL, SIEP.           |
|   | 4. Estructuras sintácticas y discursivas.                                | 2%    | 4. CCL, CAA.            |
|   | 5. Léxico.   | 2%    | 5. CCL, CAA.            |
|   | 6. Pronunciación y entonación.   | 2%    | 6. CCL, CAA.            |
|   | 7. Fluidez en el empleo de frases cortas, grupos de palabras y fórmulas. | 2%    | 7. CCL, CAA.            |
|   | 8. Interactuar en intercambios con fórmulas o                            | 2%    | 8. CCL, CAA,            |

|   |   |        |                    |
|---|---|--------|--------------------|
|   | gestos simples.   |        | CSC.               |
|   | 9. Incorporar conocimientos socioculturales y sociolingüísticos.        | 2%     | 9. CCL, CSC, CEC.  |
|   | 10. Uso del inglés para dar a conocer la cultura andaluza.              | 2%     | 10. SIEP, CEC.     |
| <b>BLOQUE III:<br/>COMPRESIÓN<br/>DE TEXTOS<br/>ESCRITOS<br/>30 %</b>                                 | 1. Información esencial y detalles importantes.                         | 3.75 % | 1. CCL, CMCT, CD.  |
|   | 2. Conocer y aplicar las estrategias para la comprensión del texto.     | 3.75 % | 2. CCL, CAA, SIEP. |
|   | 3. Funciones comunicativas del texto y organización textual.            | 3.75 % | 3. CCL, CAA.       |
|   | 4. Constituyentes y patrones sintácticos y discursivos.                 | 3.75 % | 4. CCL, CAA, SIEP. |
|   | 5. Léxico.  | 3.75 % | 5. CCL, CEC.       |
|   | 6. Convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, y símbolos. | 3.75 % | 6. CCL, CAA.       |
|   | 7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.                        | 3.75 % | 7. CCL, CSC, CEC.  |
|   | 8. Uso del inglés para dar a conocer la cultura andaluza.               | 3.75 % | 8. SIEP, CEC.      |
| <b>BLOQUE IV:<br/>PRODUCCIÓN<br/>DE TEXTOS<br/>ESCRITOS:<br/>EXPRESIÓN E<br/>INTERACCIÓN<br/>30 %</b> | 1. Escribir textos de estructura clara.                                 | 3.75 % | 1. CCL, CD, SIEP.  |
|   | 2. Conocer y aplicar estrategias para elaborar textos escritos.         | 3.75 % | 2. CCL, CAA, SIEP. |
|   | 3. Funciones comunicativas y patrones discursivos.                      | 3.75 % | 3. CCL, SIEP.      |
|   | 4. Estructuras sintácticas y discursivas.                               | 3.75 % | 4. CCL, CAA, SIEP. |
|   | 5. Léxico.  | 3.75 % | 5. CCL, CEC.       |
|   | 6. Convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, y símbolos. | 3.75 % | 6. CCL, CAA, SIEP. |
|   | 7. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.                        | 3.75 % | 3. CCL, CSC, CEC.  |
|   | 8. Uso del inglés para dar a conocer la cultura andaluza.               | 3.75   | 8. SIEP, CEC       |

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
|  |  | % |  |
|--|--|---|--|

## 7.2. 1º BACHILLERATO. CRITERIOS

### 1. Comprensión de textos orales

"1.1. Prestar atención a los mensajes en lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y a los emisores de los mismos. (CCL, CD, SIEP) " 1.25%

"1.2. Comprender información emitida por una persona para poder interactuar y socializar en ámbitos no necesariamente cercanos a la experiencia habitual del alumnado. (CCL, CD, SIEP) " 1.25%

1.3. Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal para comprender mensajes orales. (CCL, CAA, CD, SIEP) 1.25%

"1.4. Interpretar el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso. (CCL, CAA, CD, SIEP) " 1.25%

1.5. Escuchar con atención la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales del discurso para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para producir próximos mensajes. (CCL, CAA, SIEP) 1.25%

"1.6. Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para comprender textos orales. (CCL, CAA) " 1.25%

1.7. Valorar las producciones orales enriquecidas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinarios. (CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP) 1.25%

1.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. (CCL, SIEP, CEC) 1.25%

### 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

"2.1. Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia. (CCL, CD, SIEP) " 1,25%

"2.2. Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender. (CCL, CD, SIEP) " 1,25%

2.3. Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales. (CCL, CAA, CD, SIEP) 1,25%

"2.4. Incorporar a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género. (CCL, CAA, CD, SIEP) " 1,25%

2.5. Imitar la pronunciación, entonación y otros elementos 1,25%



|   |       |
|---|-------|
| suprasegmentales para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al mensaje oral. (CCL, CAA, SIEP)   |       |
| "2.6. Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos. (CCL, CAA) "   | 1,25% |
| 2.7. Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinarios. (CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP)   | 1,25% |
| 2.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. (CCL, SIEP, CEC) | 1,25% |
| <br>  |       |
| 3. Comprensión de textos escritos   |       |
| 3.1. Leer y comprender mensajes, instrucciones, modelos y textos varios en la lengua extranjera para poder desarrollar actividades en el aula. (CCL, CD, SIEP)  | 5%    |
| 3.2. Leer y comprender mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital. (CCL, CD, SIEP)   | 5%    |
| 3.3. Prestar atención a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal temático o conceptual para comprender textos escritos. (CCL, CAA, CD, SIEP)  | 5%    |
| 3.4. Reconocer el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital. (CCL, CAA, CD, SIEP)   | 5%    |
| 3.5. Prestar atención y aprender el uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar y facilitar la comprensión de textos escritos que sirvan de modelo para otros próximos. (CCL, CAA, SIEP)  | 5%    |
| 3.6. Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para comprender textos escritos en la lengua extranjera. (CCL, CAA)   | 5%    |
| 3.7. Valorar el enriquecimiento de producciones escritas en la lengua de estudio mediante la introducción de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinarios. (CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP)  | 5%    |
| 3.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicar, abrir puertas a ámbitos sociales, educativos o profesionales nuevos, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad   | 5%    |

- justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. (CCL, SIEP, CEC)
4. Producción de textos escritos: expresión e interacción
- "4.1. Escribir en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos con corrección y coherencia. (CCL, CD, SIEP) " 5,7%
- 4.2. Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir textos escritos. (CCL, CAA, CD, SIEP) 5,7%
- 4.3. Incorporar a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género. (CCL, CAA, CD, SIEP) 5,7%
- 4.4. Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto. (CCL, CAA, SIEP) 5,7%
- 4.5. Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos. (CCL, CAA) 5,7%
- 4.6. Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. (CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP) 5,7%
- 4.7. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. (CCL, SIEP, CEC) 5,7%

| <b>1º<br/>BACHILLERATO<br/>(segunda lengua<br/>extranjera)</b>     | <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>                                       | <b>%</b> | <b>COMPETENCIAS TRABAJADAS</b> |
|--|--|----------|--------------------------------|
| <b>BLOQUE I:<br/>COMPRENSIÓN<br/>DE TEXTOS<br/>ORALES<br/>10 %</b> | 1. Comprender textos orales de tipología diversa.                    | 1.25 %   | 1. CCL, CD, SIEP               |
|  | 2. Conocer estructuras que sirvan de modelo para la comprensión.     | 1.25 %   | 2. CCL, CAA, CD, SIEP          |
|  | 3. Léxico.   | 1.25 %   | 3. CCL, CAA, CD, SIEP          |
|  | 4. Pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales.     | 1.25 %   | 4. CCL, CAA, SIEP              |
|  | 5. Constituyentes del texto y patrones sintácticos.                  | 1.25 %   | 5. CCL, CAA                    |
|  | 6. Funciones comunicativas y patrones discursivos.                   | 1.25 %   | 6. CCL, CAA, SIEP              |
|  | 7. Aspectos socioculturales, sociolingüísticos e interdisciplinares. | 1.25     | 7. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP    |

|   |  |        |                             |
|---|--|--------|-----------------------------|
|   |  | %      |                             |
|   | 8. Uso del inglés para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.  | 1.25 % | 8. CCL, SIEP, CEC           |
| <b>BLOQUE II:<br/>PRODUCCIÓN<br/>DE TEXTOS<br/>ORALES:<br/>EXPRESIÓN E<br/>INTERACCIÓN<br/>10 %</b> | 1. Producir textos orales de tipología diversa.                          | 1%     | 1. CCL, CD, SIEP            |
|   | 2. Conocer estructuras que sirvan de modelo para producir textos orales. | 1%     | 2. CCL, CAA, CD, SIEP       |
|   | 3. Léxico.   | 1%     | 3. CCL, CAA, CD, SIEP       |
|   | 4. Pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales.         | 1%     | 4. CCL, CAA, SIEP           |
|   | 5. Fluidez en el uso del lenguaje oral.                                  | 1%     | 5. CCL, CAA                 |
|   | 6. Constituyentes del texto y estructuras sintácticas.                   | 1%     | 6. CCL, CAA                 |
|   | 7. Funciones comunicativas y patrones discursivos.                       | 1%     | 7. CCL, CAA, SIEP           |
|   | 8. Interactuar en intercambios estructurados.                            | 1%     | 8. CCL, CSC                 |
|   | 9. Aspectos socioculturales, sociolingüísticos e interdisciplinares.     | 1%     | 9. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP |
|   | 10. Uso del inglés para comunicar y dar a conocer la cultura andaluza.   | 1%     | 10. CCL, SIEP, CEC          |
| <b>BLOQUE III:<br/>COMPREENSIÓN<br/>DE TEXTOS<br/>ESCRITOS<br/>40 %</b>                             | 1. Comprender textos escritos de tipología diversa.                      | 5%     | 1. CCL, CD, SIEP            |
|   | 2. Conocer estructuras que sirvan de modelo para la comprensión.         | 5%     | 2. CCL, CAA, CD, SIEP       |
|   | 3. Léxico.   | 5%     | 3. CCL, CAA, CD, SIEP       |
|   | 4. Signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos.              | 5%     | 4. CCL, CAA, SIEP           |
|   | 5. Constituyentes del texto y patrones sintácticos.                      | 5%     | 5. CCL, CAA                 |
|   | 6. Funciones comunicativas y patrones discursivos.                       | 5%     | 6. CCL, CAA, SIEP           |
|   | 7. Aspectos socioculturales, sociolingüísticos e interdisciplinares.     | 5%     | 7. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP |
|   | 8. Uso del inglés para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.  | 5%     | 8. CCL, SIEP, CEC           |
| <b>BLOQUE IV:<br/>PRODUCCIÓN<br/>DE TEXTOS<br/>ESCRITOS:</b>  | 1. Producir textos escritos de tipología diversa.                        | 5%     | 1. CCL, CD, SIEP            |
|   | 2. Conocer estructuras que sirvan de modelo                              | 5%     | 2. CCL, CAA,                |

|  |   |    |                             |
|--|---|----|-----------------------------|
| <b>EXPRESIÓN E INTERACCIÓN<br/>40%</b> | para la producción.   |    | CD,SIEP                     |
|  | 3. Léxico.  | 5% | 3.CCL, CAA, CD,SIEP         |
|  | 4. Signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos.             | 5% | 4. CCL, CAA, SIEP           |
|  | 5. Constituyentes del texto y estructuras sintácticas.                  | 5% | 5. CCL, CAA                 |
|  | 6. Funciones comunicativas y patrones discursivos.                      | 5% | 6. CCL, CAA, SIEP           |
|  | 7. Aspectos socioculturales, sociolingüísticos e interdisciplinares.    | 5% | 7. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP |
|  | 8. Uso del inglés para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. | 5% | 8. CCL, SIEP, CEC           |

En el BLOQUE I se evaluará la comprensión de textos orales, y tendrá un valor del 10% en la nota final. La evaluación de este bloque se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos, en los cuales se tendrán en cuenta todos los criterios mencionados en el **apartado 3.3**:

- Listening
- Dictados
- Exámenes orales de contenidos de vocabulario o de gramática.
- Actividades de Speaking (role plays, conversaciones guiadas).

En el BLOQUE II se va a evaluar la producción de textos orales, y tendrá un valor del 10% en la nota final. La evaluación de este bloque se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos, en los cuales se tendrán en cuenta todos los criterios mencionados en el **apartado 3.3**:

- Actividades de Speaking propuestas por el libro de texto, que se realizarán el clase.
- Exámenes orales en los que se reproducirán situaciones muy similares a las que se han trabajado en clase.

En el BLOQUE III se va a evaluar la comprensión de textos escritos, y tendrá un valor del 40% en la nota final. La evaluación de este bloque se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos, en los cuales se tendrán en cuenta todos los criterios mencionados en los **apartado 3.3**:

- Distintos tipos de texto que propone el libro, que se trabajarán en clase.

- Pruebas de comprensión escritas con actividades de verdadero o falso, preguntas abiertas, completar frases u otro tipo que demuestren la comprensión del texto.
- Actividades propuestas en el libro elegido para cada curso.

En el BLOQUE IV se va a evaluar la producción de textos escritos, y tendrá un valor del 40% en la nota final. La evaluación de este bloque se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos, en los cuales se tendrán en cuenta todos los criterios mencionados en el **apartado 3.3**:

- Producción de la redacción propuesta por el libro en cada unidad.
- Exámenes de redacción, en la que se propondrán temas relacionados con los que se hayan estudiado en la unidad pertinente.

### 7.3. 2º BACHILLERATO. CRITERIOS

#### 1. Comprensión de textos orales

"1.1. Prestar atención a los mensajes en lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y a los emisores de los mismos. 0,6%  
(CCL, CD, SIEP) "

"1.2. Comprender información emitida por una persona o al dialogar, para poder interactuar y socializar en ámbitos no necesariamente cercanos a la experiencia habitual del alumnado. (CCL, CD, SIEP) " 0,6%

1.3. Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal para comprender mensajes orales. (CCL, CAA, CD, SIEP) 0,6%

1.4. Interpretar el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso. (CCL, CAA, CD, SIEP) 0,6%

1.5. Escuchar con atención la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales del discurso para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para producir próximos mensajes. (CCL, CAA, SIEP) 0,6%

1.6. Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para comprender textos orales. (CCL, CAA) 0,6%

1.7. Valorar las producciones orales enriquecidas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. (CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP) 0,6%

"1.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. (CCL, SIEP, CEC) " 0,6%

#### 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

|   |      |
|---|------|
| "2.1. Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia. (CCL, CD, SIEP) "   | 0,6% |
| "2.2. Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender. (CCL, CD, SIEP) "  | 0,6% |
| 2.3. Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales. (CCL, CAA, CD, SIEP)   | 0,6% |
| "2.4. Incorporar a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género. (CCL, CAA, CD, SIEP) "  | 0,6% |
| 2.5. Imitar la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al mensaje oral. (CCL, CAA, SIEP)  | 0,6% |
| "2.6. Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos. (CCL, CAA) "   | 0,6% |
| 2.7. Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. (CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP)  | 0,6% |
| 2.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. (CCL, SIEP, CEC) | 0,6% |
| 3. Comprensión de textos escritos   |      |
| "3.1. Leer y comprender mensajes, instrucciones, modelos y textos varios en la lengua extranjera para poder desarrollar actividades en el aula. (CCL, CD, SIEP) "   | 5,6% |
| 3.2. Leer y comprender mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital. (CCL, CD, SIEP)   | 5,6% |
| 3.3. Prestar atención a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal temático o conceptual para comprender textos escritos. (CCL, CAA, CD, SIEP)  | 5,6% |
| 3.4. Reconocer el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital. (CCL, CAA, CD, SIEP)   | 5,6% |
| 3.5. Prestar atención y aprender el uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar y facilitar la comprensión de textos escritos que sirvan de modelo para otros próximos. (CCL, CAA, SIEP)  | 5,6% |

- 3.6. Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para comprender textos escritos en la lengua extranjera. 5,6%  
(CCL, CAA)
- 3.7. Valorar el enriquecimiento de producciones escritas en la lengua de estudio mediante la introducción de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. (CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP) 5,6%
- 3.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicar, abrir puertas a ámbitos sociales, educativos o profesionales nuevos, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. (CCL, SIEP, CEC) 5,6%
4. Producción de textos escritos: expresión e interacción
- 4.1. Escribir en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos con corrección y coherencia. (CCL, CD, SIEP) 6,5%
- "4.2. Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir textos escritos. (CCL, CAA, CD, SIEP) " 6,4%
- "4.3. Incorporar a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género. (CCL, CAA, CD, SIEP) " 6,5%
- "4.4. Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto. (CCL, CAA, SIEP) " 6,4%
- 4.5. Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos. (CCL, CAA) 6,4%
- 4.6. Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. (CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP) 6,4%
- "4.7. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. (CCL, SIEP, CEC) " 6,4%

| <b>2º<br/>BACHILLERATO<br/>(segunda lengua<br/>extranjera)</b> | <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>                    | <b>%</b> | <b>COMPETENCIA<br/>S TRABAJADAS</b> |
|--|---|----------|-------------------------------------|
| <b>BLOQUE I:<br/>COMPRENSIÓN</b>                               | 1. Comprender textos orales de tipología diversa. | 0.8<br>% | 1. CCL, CD, SIEP                    |

|   |   |       |                             |
|---|---|-------|-----------------------------|
| <b>DE TEXTOS ORALES</b><br>5 %  | 2. Conocer estructuras que sirvan de modelo para la comprensión.        | 0.6 % | 2.CCL, CAA, CD,SIEP         |
|   | 3. Léxico.  | 0.6 % | 3.CCL, CAA, CD,SIEP         |
|   | 4. Pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales.        | 0.6 % | 4. CCL, CAA, SIEP           |
|   | 5. Constituyentes del texto y patrones sintácticos.                     | 0.6 % | 5. CCL, CAA                 |
|   | 6. Funciones comunicativas y patrones discursivos.                      | 0.6 % | 6. CCL, CAA, SIEP           |
|   | 7. Aspectos socioculturales, sociolingüísticos e interdisciplinares.    | 0.6 % | 7. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP |
|   | 8. Uso del inglés para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. | 0.6 % | 8. CCL, SIEP, CEC           |
| <b>BLOQUE II: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN</b><br>5 % | 1. Producir textos orales de tipología diversa.                         | 0.5 % | 1. CCL, CD, SIEP            |
|   | 2.Conocer estructuras que sirvan de modelo para producir textos orales. | 0.5 % | 2.CCL, CAA, CD,SIEP         |
|   | 3.Léxico.   | 0.5 % | 3.CCL, CAA, CD,SIEP         |
|   | 4. Pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales.        | 0.5 % | 4. CCL, CAA, SIEP           |
|   | 5. Fluidez en el uso del lenguaje oral.                                 | 0.5 % | 5. CCL, CAA                 |
|   | 6. Constituyentes del texto y estructuras sintácticas.                  | 0.5 % | 6. CCL, CAA                 |
|   | 7. Funciones comunicativas y patrones discursivos.                      | 0.5 % | 7. CCL, CAA, SIEP           |
|   | 8. Interactuar en intercambios estructurados.                           | 0.5 % | 8. CCL, CSC                 |
|   | 9. Aspectos socioculturales, sociolingüísticos e interdisciplinares.    | 0.5 % | 9. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP |
|   | 10.Uso del francés para comunicar y dar a conocer la cultura andaluza.  | 0.5 % | 10. CCL, SIEP, CEC          |
| <b>BLOQUE III: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS</b><br>45 %                     | 1. Comprender textos escritos de tipología diversa.                     | 6.6 % | 1. CCL, CD, SIEP            |
|   | 2. Conocer estructuras que sirvan de modelo para la comprensión.        | 6.4 % | 2.CCL, CAA, CD,SIEP         |



|   |   |       |                             |
|---|---|-------|-----------------------------|
|   | 3. Léxico.  | 6.4 % | 3.CCL, CAA, CD,SIEP         |
|   | 4. Signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos.             | 6.4 % | 4. CCL, CAA, SIEP           |
|   | 5. Constituyentes del texto y patrones sintácticos.                     | 6.4 % | 5. CCL, CAA                 |
|   | 6. Funciones comunicativas y patrones discursivos.                      | 6.4 % | 6. CCL, CAA, SIEP           |
|   | 7. Aspectos socioculturales, sociolingüísticos e interdisciplinares.    | 6.4 % | 7. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP |
|   | 8. Uso del inglés para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. | 6.4 % | 8. CCL, SIEP, CEC           |
| <b>BLOQUE IV:<br/>PRODUCCIÓN<br/>DE TEXTOS<br/>ESCRITOS:<br/>EXPRESIÓN E<br/>INTERACCIÓN<br/>45 %</b> | 1. Producir textos escritos de tipología diversa.                       | 5.8 % | 1. CCL, CD, SIEP            |
|   | 2. Conocer estructuras que sirvan de modelo para la producción.         | 5.6 % | 2.CCL, CAA, CD,SIEP         |
|   | 3. Léxico.  | 5.6 % | 3.CCL, CAA, CD,SIEP         |
|   | 4. Signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos.             | 5.6 % | 4. CCL, CAA, SIEP           |
|   | 5. Constituyentes del texto y estructuras sintácticas.                  | 5.6 % | 5. CCL, CAA                 |
|   | 6. Funciones comunicativas y patrones discursivos.                      | 5.6 % | 6. CCL, CAA, SIEP           |
|   | 7. Aspectos socioculturales, sociolingüísticos e interdisciplinares.    | 5.6 % | 7. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP |
|   | 8. Uso del inglés para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. | 5.6 % | 8. CCL, SIEP, CEC           |

En el BLOQUE I se evaluará la comprensión de textos orales, y tendrá un valor del 5% en la nota final. La evaluación de este bloque se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos, en los cuales se tendrán en cuenta todos los criterios mencionados en el **apartado 3.4:**

- Listening
- Dictados
- Exámenes orales de contenidos de vocabulario o de gramática.
- Actividades de Speaking (role plays, conversaciones guiadas).

En el BLOQUE II se va a evaluar la producción de textos orales, y tendrá un valor del 5% en la nota final. La evaluación de este bloque se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos, en los cuales se tendrán en cuenta todos los criterios mencionados en el **apartado 3.4:**

- Actividades de Speaking propuestas por el libro de texto, que se realizarán en el aula.
- Exámenes orales en los que se reproducirán situaciones muy similares a las que se han trabajado en clase.

En el BLOQUE III se va a evaluar la comprensión de textos escritos, y tendrá un valor del 45% en la nota final. La evaluación de este bloque se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos, en los cuales se tendrán en cuenta todos los criterios mencionados en el **apartado 3.4:**

- Distintos tipos de texto que propone el libro, que se trabajarán en clase.
- Pruebas de comprensión escritas con actividades de verdadero o falso, preguntas abiertas, completar frases u otro tipo que demuestren la comprensión del texto.
- Actividades propuestas en el libro elegido para cada curso.

En el BLOQUE IV se va a evaluar la producción de textos escritos, y tendrá un valor del 45% en la nota final. La evaluación de este bloque se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos, en los cuales se tendrán en cuenta todos los criterios mencionados en el **apartado 3.4:**

- Producción de la redacción propuesta por el libro en cada unidad.
- Exámenes de redacción, en la que se propondrán temas relacionados con los que se hayan estudiado en la unidad pertinente.

#### **7.4. 1º FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA.**

- |   |    |
|---|----|
| 1. Trabaja en equipo habiendo adquirido las estrategias propias del trabajo cooperativo.          |    |
| 1.1. Se han realizado actividades de cohesión grupal.   | 1% |
| 1.2. Se ha debatido sobre los problemas del trabajo en equipo.                                    | 1% |
| 1.3. Se han elaborado unas normas para el trabajo por parte de cada equipo.                       | 1% |
| 1.4. Se ha trabajado correctamente en equipos formados atendiendo a criterios de heterogeneidad.  | 1% |
| "1.5. Se han asumido con responsabilidad distintos roles para el buen funcionamiento del Equipo." | 2% |

|  |    |
|--|----|
| "1.6. Se han aplicado estrategias para solucionar los conflictos surgidos en el trabajo Cooperativo."  | 2% |
| 1.7. Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo cooperativo.   | 2% |
| "2. Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo."   |    |
| 2.1. Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras.   | 2% |
| 2.2. Se han discriminado fuentes fiables de las que no lo son.   | 2% |
| 2.3. Se ha seleccionado la información relevante con sentido crítico.  | 2% |
| "2.4. Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e Investigaciones."   | 2% |
| "2.5. Se han manejado con soltura algunos programas de presentación de información (presentaciones, líneas del tiempo, infografías, etc)"  | 2% |
| "3. Produce y entiende información oral en lengua inglesa relativa a situaciones habituales de comunicación cotidiana y frecuente de ámbito personal o profesional, elaborando presentaciones orales de poca extensión, bien estructuradas, y aplicando estrategias de escucha comprensiva." |    |
| 3.1. Se han aplicado las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos.  | 2% |
| 3.2. Se ha identificado la intención comunicativa básica de mensajes directos o recibidos mediante formatos electrónicos, valorando las situaciones de comunicación y sus implicaciones en el uso del vocabulario empleado.  | 2% |
| 3.3. Se ha identificado el sentido global del texto oral.  | 2% |
| "3.4. Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación común y evidente que ayudan a entender el sentido general del mensaje."   | 2% |
| "3.5. Se han realizado presentaciones orales breves de textos descriptivos, narrativos e instructivos, de ámbito personal o profesional, de acuerdo con un guión sencillo, aplicando la estructura de cada tipo de texto y utilizando, en su caso, medios informáticos."                     | 2% |
| 3.6. Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras de situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible según el propósito comunicativo del texto.  | 2% |
| 3.7. Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.   | 2% |
| 3.8. Se ha mostrado una actitud crítica y reflexiva en el tratamiento de la información.   | 2% |
| 3.9. Se han identificado las normas de relaciones sociales básicas y   | 2% |

- estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera.
- 3.10. Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera. 2%
4. Participa en conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal o profesional, activando estrategias de comunicación básicas.
- 4.1. Se ha dialogado, de forma dirigida y siguiendo un guión bien estructurado utilizando modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales frecuentes. 4%
- 4.2. Se ha mantenido la interacción utilizando estrategias de comunicación sencillas para mostrar el interés y la comprensión. 4%
- 4.3. Se han utilizado estrategias básicas de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera. 4%
- 4.4. Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases, y palabras, según el propósito comunicativo del texto. 4%
- 4.5. Se ha expresado con cierta claridad, utilizando una entonación y pronunciación comprensibles, aceptándose las pausas y dudas frecuentes. 4%
5. Elabora y comprende textos sencillos escritos en lengua inglesa, relacionados con situaciones de comunicación habituales y frecuentes del ámbito personal o profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y de composición.
- 5.1. Se ha leído de forma comprensiva el texto, reconociendo sus rasgos básicos y su contenido global. 6%
- 5.2. Se han identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto. 6%
- 5.3. Se han identificado estructuras gramaticales básicas y un repertorio limitado de expresiones, frases y palabras, en situaciones habituales frecuentes. 6%
- 5.4. Se han completado y reorganizado frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo y a normas gramaticales básicas. 6%
- 5.5. Se han elaborado textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados. f) Se ha utilizado el léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional. 6%
- 5.6. Se ha mostrado interés por la buena presentación de los textos escritos, respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo sencillas pautas de revisión. 5%
- 5.7. Se han aplicado las estrategias de autocorrección y búsqueda de información necesarias para suplir las carencias en la lengua extranjera. 5%

Dentro del Módulo Comunicación y Sociedad, el departamento de inglés evaluará los siguientes cinco resultados de aprendizaje:

1. Trabaja en equipo habiendo adquirido las estrategias propias del trabajo cooperativo.

La evaluación se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos, en los cuales se tendrán en cuenta todos los criterios mencionados en el **apartado 3.5:**

– Realización de tareas en grupo, tanto de tipo teórico (ejercicios de gramática, vocabulario, comprensión escrita) como práctico (actividades de Speaking.)

Este resultado de aprendizaje tendrá un valor del 10% en la nota final.

2. Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo.

La evaluación se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos, en los cuales se tendrán en cuenta todos los criterios mencionados en el **apartado 3.5:**

– Realización de tareas, tanto en clase como en casa, que impliquen el uso de ordenadores e Internet.

Este resultado de aprendizaje tendrá un valor del 10% en la nota final.

3. Produce y entiende información oral en lengua inglesa relativa a situaciones habituales de comunicación cotidiana y frecuente de ámbito personal o profesional, elaborando presentaciones orales de poca extensión, bien estructuradas, y aplicando estrategias de escucha comprensiva.

La evaluación se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos, en los cuales se tendrán en cuenta todos los criterios mencionados en el **apartado 3.5:**

– Realización de actividades de Speaking y Listening propuestas en el libro de texto.

– Exámenes orales basados en dichas actividades.

– Pruebas de Listening similares a las trabajadas en clase.

Este resultado de aprendizaje tendrá un valor del 20% en la nota final.

4. Participa en conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal o profesional, activando estrategias de comunicación básicas.

La evaluación se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos, en los cuales se tendrán en cuenta todos los criterios mencionados en el **apartado 3.5:**

- Realización de actividades de Speaking y Listening propuestas en el libro de texto.
- Exámenes orales basados en dichas actividades.
- Pruebas de Listening similares a las trabajadas en clase.

Este resultado de aprendizaje tendrá un valor del 20% en la nota final.

5. Elabora y comprende textos sencillos escritos en lengua inglesa, relacionados con situaciones de comunicación habituales y frecuentes del ámbito personal o profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y de composición.

La evaluación se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos, en los cuales se tendrán en cuenta todos los criterios mencionados en el **apartado 3.5:**

- Lectura de los textos propuestos por el libro.
- Realización de las redacciones propuestas por el libro.
- Pruebas de comprensión de textos similares a los trabajados en clase.
- Pruebas de redacciones sobre temas trabajados en clase.

Este resultado de aprendizaje tendrá un valor del 40% en la nota final.

El valor de todos los resultados de aprendizaje dentro de la nota global del módulo será de tres quintas partes de la nota final.

## **7.5. 2º FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA.**

Dentro del Módulo Comunicación y Sociedad, el departamento de inglés evaluará los siguientes cuatro resultados de aprendizaje:

1. Trabaja en equipo habiendo adquirido las estrategias propias del trabajo cooperativo.

La evaluación se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos, en los cuales se tendrán en cuenta todos los criterios mencionados en el **apartado 3.6:**

- Realización de tareas en grupo, tanto de tipo teórico (ejercicios de gramática, vocabulario, comprensión escrita) como práctico (actividades de Speaking.)

Este resultado de aprendizaje tendrá un valor del 10% en la nota final.

2. Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo.

La evaluación se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos, en los cuales se tendrán en cuenta todos los criterios mencionados en el **apartado 3.6:**

- Realización de tareas, tanto en clase como en casa, que impliquen el uso de ordenadores e Internet.

Este resultado de aprendizaje tendrá un valor del 10% en la nota final.

3. Participa y mantiene conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal y profesional, activando estrategias de comunicación básicas, teniendo en cuenta opiniones propias y ajenas, sabiendo afrontar situaciones de pequeños malentendidos y algunos conflictos de carácter cultural.

La evaluación se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos, en los cuales se tendrán en cuenta todos los criterios mencionados en el **apartado 3.6:**

- Realización de actividades de Speaking y Listening propuestas en el libro de texto.
- Exámenes orales basados en dichas actividades.
- Pruebas de Listening similares a las trabajadas en clase.

Este resultado de aprendizaje tendrá un valor del 20% en la nota final.

4. Interpreta, redacta y elabora textos escritos breves y sencillos en lengua inglesa y en formato papel o digital relativos a situaciones de comunicación habituales y frecuentes del ámbito personal y profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias sistemáticas de composición.

La evaluación se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos, en los cuales se tendrán en cuenta todos los criterios mencionados en el **apartado 3.6:**

- Lectura de los textos propuestos por el libro.
- Realización de las redacciones propuestas por el libro.
- Pruebas de comprensión de textos similares a los trabajados en clase.
- Pruebas de redacciones sobre temas trabajados en clase.

Este resultado de aprendizaje tendrá un valor del 60% en la nota final.

El valor de todos los resultados de aprendizaje dentro de la nota global del módulo será de tres quintas partes de la nota final. Tanto en 1º como en 2º de FPB se hará una selección de contenidos básicos para el alumnado que no apruebe en la evaluación primera final. Deberán asistir a clase y realizar las tareas de recuperación propuestas por el profesorado.

## **8.- LIBRE DISPOSICIÓN**

Durante este curso 2020-21 nuestro departamento tiene asignadas tres horas de libre disposición en 1º de ESO, que serán empleadas principalmente en

la animación a la lectura, escucha de canciones y proyección de películas y vídeos en la primera lengua extranjera:

**Objetivos:**

Comprender de manera adecuada textos relacionados con la cultura y la literatura de habla inglesa, adoptando una actitud respetuosa y cooperativa.

Utilizar de forma progresiva y autónoma los medios de comunicación, y las nuevas tecnologías para obtener e interpretar la información recibida. Se utilizarán textos extraídos de emails, noticias, blogs así como textos literarios adaptados. También se proyectarán videos y películas en versión original y se escucharán canciones en inglés para trabajar el vocabulario y la pronunciación.

**Contenidos:**

Bloque 3 y 4 . Comprensión y producción de textos escritos.

**Actividades:**

a) Actividades cooperativas y colaborativas para el desarrollo de la habilidad oral en la lengua inglesa, tal y como son exposiciones, role plays, etc.

b) Actividades para fomentar la lectura en la lengua inglesa con textos reales e interesantes para el alumnado (por ejemplo, pequeños extractos de sagas juveniles, comics, etc.)

c) Visionado de escenas de películas, series y otros documentos visuales con el objetivo de acercar a los estudiantes a la cultura de la L2 y mejorar las habilidades de comprensión oral.

d) Talleres de escritura creativa mediante la realización, la adaptación o la reedición de textos en la L2, normalmente de manera colaborativa.

e) Escuchar canciones en inglés con actividades para reforzar el vocabulario y la pronunciación.

## **9.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

### **9.1. PROGRAMA DE REFUERZO DE ÁREAS O MATERIAS INSTRUMENTALES BÁSICAS.**

La normativa actual deja un margen de una hora semanal en 1º y 4º de ESO, como horario de libre disposición para los centros, con objeto de que éstos programen actividades que sirvan como complemento educativo adecuado a las necesidades e intereses del alumnado. El programa de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas, que puede formar parte de dichas actividades, se dirige al alumnado de 1º y 4º ESO que presente dificultades en las áreas instrumentales, en nuestro caso, el inglés está incluido dentro de las áreas instrumentales. En lo que se refiere a los alumnos de 4º de ESO, este programa va dirigido a los alumnos que cursaron PMAR el curso anterior y han pasado a cursar 4º ordinario en el presente curso. Se incidirá en la resolución de dudas comunes que el grupo presenta buscando una atención personalizada.



Para potenciar al máximo las posibilidades del programa de apoyo y refuerzo, se han unido las horas de libre disposición con las correspondientes a la optativa, para que el alumnado que curse estos programas tenga cuatro horas en primero y tres en segundo, para recibir un refuerzo educativo consistente y eficaz en las materias instrumentales.

Los objetivos son los mismos del primer y segundo ciclo de secundaria, respectivamente. Con respecto a los contenidos, se siguen los recogidos en esta programación.

- Las actividades tendrán un carácter eminentemente práctico y estarán orientadas a reforzar aprendizajes imprescindibles de nuestra materia, inglés: completar un texto con la palabra adecuada, elegir la respuesta correcta, escribir preguntas para respuestas dadas, completar un diálogo con verbos dados entre paréntesis, unir preguntas con respuestas, traducir frases de español a inglés, traducir frases de inglés a español, visualización de vídeos y películas en inglés, exposiciones y presentaciones sencillas en inglés.

- Secuenciación: La misma que la recogida en la programación. El trabajo se revisa en cada sesión.

- Materiales: Cuadernillo Basic de Burlington, libreta de clase, diccionario, fichas, vídeos, películas, pizarra digital, ordenadores ultraportátiles.

- Metodología: Se tendrá en cuenta la flexibilidad de tiempos, riqueza de actividades simultaneidad de tareas diferentes estimulación de la participación de los estudiantes de bajo nivel, utilización de diferentes materiales tratar temas de especial interés para los jóvenes, como: los amigos, la familia, los deportes, las canciones, etc.

Los temas de interés darán a los estudiantes la oportunidad de aprender vocabulario relacionado con diferentes áreas léxicas.

Se reforzarán los contenidos gramaticales y léxicos que aparecen en Way to English y Network y se trabajará con material digital de repaso para motivar más al alumno.

La diversidad es consecuencia de los diferentes ritmos de aprendizaje. Las actividades tendrán en cuenta el hecho de que cada individuo tiene diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y serán diseñadas atendiendo a esto último.

Cada profesor aplica las medidas de individualización necesarias para atender a la diversidad en sus grupos. La atención a la diversidad se aplica teniendo en cuenta varios aspectos: historial educativo del alumno, nivel de competencia curricular, resultados en las pruebas iniciales y actitud del alumno hacia la asignatura.

## **9.2. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS.**

Estos programas se dirigen al alumnado que promociona de curso sin haber superado todas las áreas o materias de los cursos anteriores de la E.S.O. A nivel general de centro, cada Departamento Didáctico elabora su programa de recuperación. Para recuperar la asignatura del año anterior, el alumnado recibe información completa sobre las actividades a realizar, el calendario a seguir, las pruebas o exámenes a realizar y los materiales necesarios. Cada tutor, además, recibe información de Jefatura de Estudios sobre el alumnado de su grupo que debe participar en este programa.

Para aprobar la asignatura pendiente de inglés del curso o cursos anteriores los alumnos de ESO contarán con pruebas específicas en los meses de febrero y mayo además de las convocatorias ordinaria y extraordinaria. También deben realizar las actividades del curso o cursos de la asignatura. El asesoramiento, la revisión de contenidos así como la atención personalizada al alumno se llevará a cabo por el profesor que le imparta la asignatura de inglés en el presente curso.

Los alumnos de 2º de Bachillerato con la asignatura pendiente tienen derecho a dos convocatorias de examen, la 1ª en diciembre y la 2ª en abril, que realizará con el profesor o profesora que les dé inglés este año. Como en el caso de la ESO este profesor o profesora será el encargado de asesorar al alumno en todo lo concerniente a dichas pruebas. Para ello, proporcionarán a los alumnos fichas adicionales para la realización de tareas de refuerzo.

En cuanto a los criterios de evaluación nos remitimos a los criterios de evaluación del curso correspondiente.

En todos los casos, los alumnos aprobarán la asignatura pendiente si consiguen aprobar la segunda evaluación del curso que están cursando, pues en ese caso habrán demostrado que han superado los contenidos del año anterior.

El profesorado que imparte módulos profesionales (FPB) elaborará programas de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos que serán cursados en los siguientes casos:

1. Alumnado de primer curso que no haya superado módulos profesionales en primera convocatoria. Los cursarán obligatoriamente entre la finalización de la evaluación final 1ª convocatoria y la final 2ª convocatoria con el objetivo de preparar esta última.

2. Alumnado de segundo curso que no cursó el módulo profesional de FCT por tener módulos profesionales no superados que se lo impidan. Los cursará igualmente en el periodo comprendido entre la finalización de la evaluación final 1ª convocatoria y la final 2ª convocatoria con el objetivo de preparar esta última.
  
3. El alumnado que, cursando el módulo profesional de Formación en centros de trabajo, tenga algún módulo profesional por superar para la obtención del título, dispondrá de un programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos, dirigido a su superación.
  - El profesorado que imparte módulos profesionales elaborará programas de mejora de las competencias que serán cursados en los siguientes casos:
    1. El alumnado de primer curso que haya superado algún módulo profesional del currículo en primera convocatoria. Los cursarán obligatoriamente en el periodo comprendido entre la finalización de la evaluación final 1ª convocatoria y la final 2ª convocatoria con el objetivo de afianzar e incrementar competencias adquiridas en los módulos profesionales superados.
  
    2. El alumnado de segundo curso que no realice el módulo profesional de FCT por tener módulos no superados que se lo impidan, recibirá un programa de mejora de las competencias de los módulos profesionales superados. Los cursará igualmente en el periodo comprendido entre la finalización de la evaluación final 1ª convocatoria y la final 2ª convocatoria con el objetivo de afianzar e incrementar las competencias adquiridas en los módulos superados.

En líneas generales, en los programas de refuerzo y de mejora de competencias se llevarán a cabo actividades de:

- Repaso de contenidos trabajados en clase.
- Realización y corrección de pruebas realizadas a lo largo del curso.
- Realización de actividades encaminadas a afianzar las competencias adquiridas en los módulos superados.
- Resolución de dudas sobre los contenidos impartidos a lo largo del curso escolar.

Los programas de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos y de mejora de las competencias serán elaborados e impartidos por el profesorado responsable del módulo profesional, basándose en lo recogido en las programaciones de los departamentos didácticos y en este Proyecto Educativo. Los programas se elaborarán tras conocer las dificultades y carencias que presenta el alumnado para adaptarlos a sus necesidades, para poder así conseguir los objetivos marcados en los programas.

### **9.3. PLANES ESPECÍFICOS PERSONALIZADOS PARA EL ALUMNADO REPETIDOR.**

Se realizará un trabajo conjunto con el departamento de orientación y los tutores para atender al alumnado repetidor. Desde la evaluación inicial se realizará dicho seguimiento, utilizándose un documento modelo que recoge la siguiente información: datos personales del alumno, cursos y materias negativas del curso anterior, problemas detectados en la evaluación inicial, medidas propuestas en dicha evaluación, seguimiento trimestral y medidas adoptadas por trimestre, y resultado final en la evaluación ordinaria. Se informará a los tutores de manera mensual sobre la evolución de este alumnado, para que aporte esa información a las familias.

Cada profesor del departamento realizará las actividades de refuerzo necesarias, adaptadas al ritmo de aprendizaje de cada alumno, revisando ese trabajo de manera periódica. En la medida de lo posible se intentará sentar cerca del profesorado al alumnado repetidor.

### **9.4. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO.**

Estos alumnos trabajan con un cuaderno especial para ellos además de fotocopias y fichas de otros libros de su nivel.

Se evalúa el trabajo de cada alumno así como la actitud, interés y el comportamiento de clase junto con el cuaderno y actividades.

Con estos alumnos trabajamos con: vocabulario relacionado con la clase, el cuerpo , animales ,comidas la familia, la casa, los muebles, medios de transporte, lugares, ropa, deportes y aficiones, el tiempo y las estaciones, números, presentarse, saludos y fórmulas de cortesía, colores, verbo to be, días de la semana y meses del año, hora y fecha, adjetivos calificativos, preguntas, identificación de objetos y personas, verbos más frecuentes y To Be y Have Got .

Para la programación completa de apoyo nos remitimos al plan anual de atención a la diversidad.

En cuanto a las adaptaciones curriculares correspondientes se encuentran en Séneca a disposición del profesorado que imparte clases a dichos alumnos.

Debemos resaltar el beneficio que para nosotros supone la inclusión del inglés como materia instrumental básica y que por ello forme parte de los programas de refuerzo. Para dichos programas contamos con actividades motivadoras, que potencian sobre todo la expresión y comunicación oral y escrita que resulta tan importante en todas las materias pero lo es especialmente en la nuestra. Estas actividades están siempre relacionadas con lo visto en las clases que no son de refuerzo. En ellas se hace especial hincapié en conectar estos contenidos con su entorno social y cultural. También nos favorece notoriamente el hecho de que los grupos de refuerzo sean más reducidos para poder realizar dichas actividades.

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, cuando a juicio del equipo educativo o profesor, el progreso de un alumno no responda globalmente a los objetivos programados, se adoptarán las medidas oportunas de refuerzo educativo o, en su caso, adaptación curricular. Se tomará como punto de referencia los niveles de aprendizaje de los alumnos del curso anterior.

Para aquellos alumnos que presenten algunas carencias en el desarrollo de sus capacidades se elaborará un plan de refuerzo con actividades referidas a contenidos ya trabajados compatibles con las tareas nuevas que se van proponiendo al resto del grupo.

Aquellos alumnos que presenten ciertas dificultades en su aprendizaje o necesiten más tiempo para asimilar algunos contenidos y que se le considere capaz de superar estas deficiencias se le adaptará la metodología y se le aplicará una Adaptación Curricular no significativa.

Los alumnos que presenten una deficiencia mayor serán objeto de aplicación, de acuerdo con el equipo educativo y el Departamento de Orientación, de una Adaptación Curricular Significativa. Para ello, se tomarán como referente los siguientes contenidos mínimos, adaptándolos en función de la capacidad del alumno concreto:

- Comprender y producir mensajes sencillos en lengua inglesa, tales como saludos, presentación y algunas instrucciones muy concretas referidas a actuaciones dentro del aula.
- Reconocer los números del 1 al 10.
- Relacionar números con cantidades de objetos.
- Reconocer los colores.
- Conocer palabras relacionadas con la familia y la escuela.

### **9.5. PMAR.**

Los Programas de mejora y Aprendizaje y del Rendimiento según el artículo 20. 6d Decreto 111/16 se aplican a los cursos de 2º y 3º ESO.

Los grupos de 2º y 3º de PMAR no usan el libro ordinario ya que el departamento desconocía que había que hacer una petición expresa para que a ese alumnado se le incluyera en el cheque libro. Por este motivo, estaremos pendientes de cuándo se puede hacer la renovación de dicho material ya que, por las características de este alumnado, es necesario que cuenten con los libros de texto ordinarios aunque se les tengan que adaptar algunas actividades y la metodología. Hay que tener en cuenta que dichos alumnos pasarán a un 4º ESO ordinario cuando acaban el programa de mejora y aprendizaje del rendimiento. También se usarán los BASIC de la misma editorial para adaptar el nivel al alumnado. Las pruebas objetivas también son adaptadas al nivel real de competencia lingüística de los alumnos. Sería conveniente que las dos aulas de PMAR estuvieran dotadas de pizarra digital (ahora mismo sólo la de 3º la tiene) ya que el alumnado no tiene libro de texto como el resto. De esta forma, el profesorado podría proyectar el libro ordinario u otros recursos digitales y trabajar más adecuadamente a las necesidades de este alumnado. No obstante, también usaremos fichas de readings, gramática y vocabulario, extra practice y extension sheets.

Los alumnos de 2º y 3º de PMAR recibirán clases de inglés separados del grupo ordinario como el curso pasado. Esta era una de las demandas de mejora que por parte de nuestro departamento se ha venido solicitando en años previos. Agradecemos que esto se haya podido hacer y esperamos tenga un reflejo en los resultados que se obtengan y en la mejora de la disciplina.

En cuanto a la evaluación, los grupos de PMAR tendrán como referente fundamental las competencias clave, los objetivos de la ESO así como los criterios y estándares de aprendizaje evaluables para los niveles correspondientes. Se impartirán sólo los contenidos imprescindibles marcados para los cursos de 2º y 3º adaptando la metodología a las características especiales de dichos grupos y rentabilizando al máximo los recursos disponibles. El principal objetivo será, pues, que el alumnado pueda promocionar al 4º curso al finalizar el programa y obtener el título de graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria.

### **9.6. ALUMNOS CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES.**

Por otra parte es muy importante señalar que también se tendrá en cuenta la atención hacia aquellos alumnos cuyo nivel de aprendizaje, ritmo del trabajo,

conocimientos previos, etc., sea superior al de sus compañeros. A estos alumnos se les facilitarán actividades de proacción, tales como libros de lectura adaptados a su nivel o actividades de mayor complejidad que las presentadas al resto de la clase. Este trabajo “extra” será valorado en la calificación trimestral o final del alumno.

Por otro lado, según el punto decimoprimer.7 de la instrucción 10/2020 se facilitarán actividades de profundización y ampliación al alumnado que haya acreditado un alto dominio de aprendizajes fundamentales aunque no hayan sido valorados como de “altas capacidades”.

## **10.-LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL DIDÁCTICO**

Pretendemos en el departamento de inglés atender a cada grupo de alumnos de forma individual e independiente en la medida de lo posible, teniendo en cuenta a la hora de programar los intereses, objetivos y capacidades de los alumnos de cada grupo concreto. De esta forma, además de los libros de texto mencionados a continuación, utilizaremos también material extra principalmente obtenido a través de internet. Este material será en su mayoría artículos de periódicos digitales, blogs, canciones, extractos de películas y series, etc... Siempre que puedan ser adaptables al nivel y necesidades del alumnado

En 1º de ESO utilizaremos Network Andalusia 1 de la editorial Burlington Books. (ISBN978-9925304844)

En 2º de ESO utilizaremos Way to English 2 de la editorial Burlington Books. (ISBN978-9963-51-654-4)

En 3º de ESO utilizaremos Network Andalusia 3 de la editorial Burlington Books. (ISBN978-9925304868)

En 4º de ESO utilizaremos Way to English 4 de la editorial Burlington Books. (ISBN978-9963-51-656-8)

En 1º de Bachillerato Make the Grade bachillerato 1 (ISBN978-9925-30-133-1) de la editorial Burlington Books.

En 2º de Bachillerato utilizaremos Make the grade 2 (ISBN 9789925301430) de la misma editorial.

La secuenciación de contenidos se hace siguiendo los bloques trimestrales que propone el libro de texto. Los contenidos de gramática y vocabulario son progresivos, es decir, las nuevas estructuras se sustentan en el conocimiento de los contenidos anteriores. Así pues, es necesario seguir ese orden para que los contenidos sigan la progresión adecuada para el aprendizaje de una lengua extranjera.

Los alumnos de apoyo utilizarán Burlington Beginners cuadernillos 2 y 3. En 4º trabajarán el cuadernillo Basic de su nivel.

Los alumnos de la Formación Profesional Básica utilizarán el libro English Comunicación y Sociedad FP básica 1 de la editorial MacMillan (ISBN 978-

84-16983-78-0). En 2º no hay libro implantado así que usaremos los de 1º y 2º ESO que ya han sido retirados.

En 2º y 3º PMAR se usarán los workbooks de años anteriores, ya que los contenidos imprescindibles son los mismos cada año con independencia del libro de texto. También usaremos fichas de extensión, proyecciones y los cuadernillos básicos cuando sea necesario.

## **11.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Todos los años el departamento de inglés programa las siguientes actividades extraescolares:

La primera consiste en la asistencia de los alumnos de los grupos de 1º, 2º y 3º de ESO y al Festival de Cine Europeo de Sevilla, que tiene lugar en noviembre. Los alumnos verán una película en lengua inglesa en su versión original subtitulada.

En segundo lugar existe la posibilidad de asistir a un teatro en inglés en Sevilla esta actividad no se ha realizado en años anteriores por falta de alumnado interesado. Nuestro profesorado la seguirá proponiendo con la esperanza de reunir el alumnado necesario para llevarla a cabo.

En cuanto a las actividades complementarias, cada curso realizamos posters relativos al día de Halloween, navidad y otras festividades de la cultura anglosajona. Solemos hacerlo en el primer ciclo de ESO.

En Navidades tenemos previsto hacer un concurso de felicitaciones en inglés en colaboración con el departamento de francés y el departamento de plástica.

Si es posible, prepararemos una obra de teatro en inglés y español como hemos hecho en cursos anteriores. También sentimos no disponer de un salón de actos que reúna las condiciones necesarias para que los alumnos actúen en el centro.

Como cada año, es nuestra intención llevar a cabo unas charlas en Inglés a cargo de la Editorial Burlington Books sobre aspectos Socioculturales del mundo anglosajón, estamos pendiente de confirmación de dicha actividad.

Por otra parte y dentro de las obvias limitaciones no dudamos en colaborar con otros departamentos en la ejecución de actividades programadas.

Por las características especiales de este curso, muchas de estas actividades no podrán llevarse a cabo hasta que no salgamos de la crisis sanitaria ya que suponen un riesgo para la salud del alumnado y profesorado. Serán retomadas en cuanto se nos permita volver a la normalidad en este sentido.

## **12.- PLAN DE LECTURA**



En nuestra programación la lectura es un objetivo transversal que, junto con la biblioteca del centro, fomentaremos como parte primordial del proceso de aprendizaje.

Objetivos:

1. Fomentar la lectura como bien cultural en sí mismo.
2. Presentar la lectura como vehículo de adquisición de otras habilidades y conocimientos.
3. Desarrollar capacidades implícitas en el proceso de lectura.
4. Despertar en los alumnos la curiosidad, atención y concentración para mejorar su propia expresión oral y escrita, y, en consecuencia, su creatividad.
5. Desarrollar en los alumnos la actitud crítica y criterio personal a partir de nuevas ideas y estilos.
6. Valorar y respetar la biblioteca del centro como lugar de documentación, información y disfrute.

Tanto nuestro departamento como la biblioteca, están dotados de libros de lectura en inglés, adaptados a los distintos niveles, los cuales están a la disposición de cualquier miembro de la comunidad educativa que lo solicite en préstamo. Además, dentro del aula, dedicaremos una hora semanal a esta actividad en la que trabajaremos las 4 habilidades básicas para el aprendizaje del idioma (speaking-pronunciaton, listening- la mayoría de los readers tienen audio, Reading-lectura propiamente dicha y writing- se realizarán diferentes actividades de cada capítulo, desde vocabulario, verdadero/falso, resúmenes, etc.

Todos los cursos de la ESO leerán la misma lectura, de la cual haremos un seguimiento a nivel de comprensión, expresión e interés del alumno, aunque los alumnos que quieran, podrán leer voluntariamente otro título, lo cual valoraremos positivamente en la evaluación. Nuestro departamento está estrechamente coordinado con el grupo de biblioteca y se compromete a participar en todas las actividades que se propongan a través de la misma.

Este año, debido a la crisis sanitaria en la que estamos inmersos, no podrán ser prestados los ejemplares de la biblioteca ya que ésta permanece cerrada. El alumnado deberá, de manera voluntaria, leer textos y artículos en inglés o cuentos y novelas adaptados a cada nivel en formato PDF.

### **13- MEDIDAS METODOLÓGICAS EXTRAORDINARIAS**

#### **Base Jurídica**

Este punto de nuestra programación donde se plantean los cambios a nivel metodológico se sustenta en la circular del 3 de septiembre de 2020 de la Viceconsejería de Educación y Deporte relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso 20-21.

## **Justificación**

Debido a la situación de pandemia en que nos encontramos, nos vemos obligados a adaptar nuestra programación a los dos escenarios posibles en los procesos de enseñanza-aprendizaje:

En la actualidad, nuestro centro se ha acogido a la modalidad C, en la que el alumnado a partir de 3º ESO en adelante asistirá a clases presenciales con alternancia, es decir, la mitad del grupo asistirá presencialmente las tres primeras horas de la mañana y la otra mitad lo hará en las tres últimas. Desde dirección se nos anima a que nos acojamos la enseñanza sincrónica, que sería el modelo A y C juntos pero todavía no hay recursos suficientes para llevarla a cabo. Los grupos de 1º, 2º de ESO, la FPB y los grupos de PMAR tendrán que asistir presencialmente a todas las clases de su nivel. Teniendo este modelo A en cuenta y previendo la posible suspensión de asistencia a clases en caso de que empeore la crisis sanitaria, hemos de plantear un cambio en la metodología de trabajo, instrumentos de evaluación y contenidos de cada nivel educativo.

En caso de suspensión de clases en uno o en varios grupos del centro, el departamento ha elaborado una adaptación de las horas de clase en cada nivel, para ajustar nuestra carga horaria a la nueva situación y prever cuántas clases se impartirían a través de videoconferencias con el alumnado. Hemos de tener en cuenta que los módulos pasarían a ser de 45 minutos en la ESO y de 50 minutos en Bachillerato. El resumen de dicha carga horaria quedaría como se explica a continuación:

### **1º ESO:**

**Inglés 1:** 2 sesiones    **Inglés 2:** 1 sesión

### **2º ESO:**

**Inglés 1:** 2 sesiones    **Inglés 2:** 2 sesiones

**2º ESO PMAR:** 1 sesión

### **3º ESO:**

**Inglés 1:** 2 sesiones    **Inglés 2:** 1 sesión

**3º ESO PMAR:** 2 sesiones

### **4º ESO:**

**Inglés 1:** 2 sesiones    **Inglés 2:** 1 sesión

### **1º Bachillerato:**

**Inglés 1:** 2 sesiones      **Inglés 2:** 1 sesión

### **2º Bachillerato:**

**Inglés 1:** 2 sesiones                      **Inglés 2:** 1 sesión

**FPB 1 y 2 :** 1 sesión

Durante las sesiones de videoconferencia, el profesor deberá pasar lista y comprobar que están presentes todos los alumnos del grupo. En estas sesiones, se explicarán puntos de gramática imprescindibles, se corregirán tareas y se resolverán dudas de gramática y vocabulario. En la corrección de tareas participará todo el alumnado del grupo por turnos o como el docente lo estime oportuno. También podrán realizarse speakings (producción oral) con todo el grupo o sólo una parte.

El resto de las sesiones sin videoconferencias se dedicarán a realizar tareas y posible autocorrección (se les puede dar un plazo para entregar la tarea en 45/ 50 minutos, que es la duración de la clase dentro de su horario), visionado de vídeos con sus actividades correspondientes, kahoots, formularios, reading (comprensión lectora), listening (comprensión oral) para realizar ejercicios de diferentes tipos, envío por classroom de tareas propuestas previamente por el profesor, preparar y practicar el speaking (producción oral) asignado por el profesor.

En definitiva, las horas de videoconferencias se centrarán en explicar los contenidos, corregir actividades y resolver dudas. Sería preferible que las pruebas evaluables se realizaran en estas sesiones para poder controlar mejor que el alumnado no copie ni tenga acceso a los materiales que no están permitidos en un examen normal o presencial.

### **Criterios de decisión para concretar horas de videoconferencias con el alumnado.**

El alumnado no podría asumir la carga horaria completa de nuestra asignatura teniendo videoconferencias ya que no todos tendrían a su alcance los medios digitales adecuados. Además, no sería recomendable que el alumnado pasara tantas horas sentados delante del ordenador o, en algunos casos, del teléfono móvil. Teniendo esto en cuenta, hemos reducido el horario general y decidido las horas en las que los alumnos recibirán clases telemáticas (videoconferencias).

Nuestra asignatura se imparte, salvo en los grupos bilingües de francés, durante 4 horas semanales en la ESO, por lo que tener la mitad de las horas a través de

videoconferencias sería suficiente para llevar un seguimiento adecuado. En los grupos donde el francés es el primer idioma, hemos reducido sólo una hora ya que sólo tienen 2 horas semanales y así unificar la carga horaria con el resto de grupos.

En bachillerato, los alumnos dedicarán una hora a hacer las tareas que el profesor les asigne y a explicar o resolver dudas en los módulos dedicados a la videoconferencia.

En los grupos de PMAR y FPB1 y 2 hemos consensuado tener sólo un módulo de videoconferencia semanal ya que, por las características del alumnado de estos grupos, trabajan mejor actividades sencillas y guiadas que aquellas para las que necesitan una mayor atención en clase. Así pues, en el resto de las horas, el alumnado recibirá instrucciones claras para realizar tareas con el material necesario (libro, apuntes, diccionarios, vídeos, canciones,...). Intentaremos asignarlas en las horas reales de clase y estaremos a la disposición de los alumnos que requieran nuestra atención para resolver dudas durante estas horas.

En definitiva, nuestro objetivo será, en caso de suspensión de clases, seguir el horario real en la medida de lo posible, hacer videoconferencias en las horas destinadas a ello e intentar que el alumnado se ponga a trabajar cada asignatura en las horas correspondientes ya que el orden y la organización de las tareas es igual de importante que las tareas propiamente dichas.

### **Cambios metodológicos y recursos didácticos**

Durante la primera semana de clase iniciaremos al alumnado de 1º ESO en el uso de plataformas digitales como Classroom para seguir una clase online, realizar cuestionarios, unirse a videoconferencias, etc. También se les iniciará en cómo deben hacer fotos de su trabajo y enviarlas correctamente.

A partir de ese nivel, el alumnado habrá estado entrenado para manejarlo con cierta soltura ya que en el último trimestre del curso pasado se utilizó este recurso a nivel de centro. No obstante, dedicaremos los días de inicio del curso a tal fin para asegurarnos de que todo el alumnado tiene acceso a un dispositivo desde el cual poder trabajar desde casa y manejarlo adecuadamente.

El uso del correo electrónico y la plataforma Séneca serán vías habituales de comunicación entre profesorado y padres/madres.

Se utilizará el libro digital, vídeos interactivos y explicativos, blogs y páginas web a fin de explotar las herramientas digitales necesarias en este nuevo proceso de

aprendizaje. Seguiremos haciendo pruebas escritas, orales, cuestionarios, proyectos y presentaciones (powerpoint) a través de la plataforma.

El teléfono móvil será una herramienta necesaria durante este curso, siempre bajo supervisión del profesorado en clase, haciéndose los alumnos responsables de él en todo momento que permanezcan en el centro.

En cuanto a los contenidos de cada curso, hemos resaltado en **azul** todos aquellos que son imprescindibles (mínimos) y que todo el alumnado debe adquirir con esta adaptación (téngase en cuenta que desde 3º ESO en adelante el alumnado se divide en subgrupos en los cuales hay que repetir la clase, por lo tanto avanzaremos a un ritmo más lento). Se hará especial hincapié en aquellos contenidos que no se impartieron el curso pasado.

Informaremos al alumnado sobre los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación a principio de curso pero, en caso de la suspensión de asistencia a clases, los porcentajes criteriosales podrían modificarse.

Si fuera necesario, el/la profesor/a podría pedir al alumno/a que se conectara individualmente a través de Meet si dudara de la fiabilidad del trabajo que ha sido presentado, debiendo contestar así a las preguntas que el/la profesor/a considere oportunas.